

## INTERESES DE NAVARRA

### La proposición de ley sobre desgravación de los vinos

#### El contrafuero que supondría su vigencia en Navarra

#### De cómo don Javier Martínez de Morentin podrá decir que es tradicionalista y agrario y de los Arcos, pero no defensor de los derechos de Navarra, que intenta se vulneren

No ha mucho se presentó a las Cortes una proposición de ley acerca del Estatuto del vino, que por la gravedad que encierra— de ser aprobada— para los derechos de Navarra, es conveniente que la demos a conocer, y que hagamos, además, acerca de ella algunos comentarios.

Por cierto que la proposición fué presentada con la firma de uno de los diputados del Bloque, el señor Martínez de Morentin, el cual, por su carácter de agrario y de tradicionalista se creyó, por lo visto, en el caso de firmarla.

Dice así el documento en cuestión:

“A las Cortes.—En el artículo 39 del Estatuto del Vino aprobado por decreto de 8 de septiembre de 1932 — ley de 26 de mayo de 1933— se disponía que una Comisión de técnicos de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Agricultura Industria y Comercio redactase una ponencia, que debía someter al Gobierno en el plazo de seis meses, en la que se estudiase la supresión en los Ayuntamientos y Diputaciones de toda España de cuantos arbitrios gravasen la entrada, circulación y consumo de los vinos.

Por la misma ponencia se debían proponer las compensaciones que con relación a los arbitrios suprimidos hubiesen de ser otorgados a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 24 de Mayo de 1933 fué nombrada la Comisión de Técnicos de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Agricultura Industria y Comercio encargada de cumplimentar las finalidades que le asigna el artículo 39 del decreto de 8 de septiembre de 1932, en el plazo de seis meses a partir de la publicación de aquel decreto en la Gaceta de Madrid (25 de mayo de 1933).

Han transcurrido doce meses, tiempo doble al fijado por la ley y decreto de referencia, sin que por la Comisión de Técnicos se haya llegado a elevar al Gobierno la ponencia o propuesta de la suspensión de impuestos que se pedía.

Teniendo en cuenta que las causas que motivaron esta medida lejos de haber desaparecido se encuentran de día en día agravadas por persistir la crisis de la vitivinicultura española en todos y cada uno de sus aspectos, sin que por el Gobierno se hayan dictado las medidas convenientes para procurar paliarla en la medida de lo posible, y dada la urgente necesidad de arbitrar algún medio que permita aliviar la angustiosa situación por que atraviesa tan importante rama de la riqueza nacional.

Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación y deliberación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo primero: A partir del primero de enero de 1935 se prohíbe a los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y en general a todos los organismos locales o provinciales, la imposición de gravámenes, exacciones, tasas o arbitrios cualquiera que sea su denominación y forma de recaudación, sobre la entrada, circulación, inspección y consumo de los vinos de producción nacional.

Artículo segundo: Por la Presidencia del Consejo de Ministros y en su caso por los Ministerios de Hacienda y Gobernación, se

## LA FIESTA DE AYER

### Con solemnidad y brillantez se celebró la festividad de Corazón del Jesús

#### Colgaduras en toda la ciudad.—Los Cultos en la Santa Iglesia Catedral

Una vez más ha dado Iruña una prueba elegante de su religiosidad y de lo profundamente arraigada que se halla la fé en los corazones de sus hijos.

Con la misma solemnidad, con mayor aún, si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado por los irruñeses la fiesta consoladora del Sagrado Corazón; la fiesta en que el Corazón de Cristo se nos manifiesta ardiendo en efluvios de divino amor a nosotros, los pobres pecadores que tantas veces quebrantamos los preceptos de su santa ley.

Cristo vino a buscar pecadores. La sed de atraerlos hacia Sí le atormenta. Por ellos se está inmolando todos los días y a ellos llama con voces amorosas, ofreciéndoles un delicioso refugio en su Corazón.

Sin embargo, tanto amén es correspondido por muchos con la más negra ingratitud. En pago de su bondad, recibe ofensas, burlas, blasfemias... Pero Él espera; espera un día y otro. No se irrita, quiere vencer la ingratitud con su inagotable amor.

A las almas buenas, las almas creyentes; a aquellos que tienen la inefable dicha de conocer a Cristo, corresponde desagraviarle, ofrecerle reparación, tributarle el homenaje de un rendido acatamiento y amor, mucho amor, para compensar el desvío de los ingratos y de los que tienen la desventura de no conocerle.

Y esto es lo que ha hecho el católico pueblo de Iruña.

Desde las primeras horas de la mañana, apenas se abrieron las puertas de los templos, acudieron a ellos verdaderas multitudes que iban a recibir a Cristo en sus pechos. Se distribuyeron innumerables comuniones. En nuestro hermoso templo catedralicio hubo comuniones generales a las seis y media y a las siete y media. En ellas el Pan de los Angeles fué administrado por el Ilustrísimo señor Obispo, doctor don Pablo Munitiz.

A las once tuvo lugar en la Catedral la solemne misa. A pesar de ser día laborable, y por tanto la hora poco a propósito, asistió una numerosa concurrencia. Un coro de seminaristas, alternando con otro popular dirigido por el competente organista don Félix Pérez, cantaron a la perfección la misa “Cum jubilo”.

La ciudad ofrecía un magnífico aspecto. La inmensa mayoría de los balcones estaban engalanados con colgaduras que llevaban prendidos artísticos corazones. En algunos se colocaron efígies del Sagrado Corazón adornadas de floridas guirnalda.

Por la noche, en la novena, se congregó una ingente muchedumbre bajo las amplias naves de la Catedral. Después de rezados el

## Paso de donostiarraz

### Euskal Billera y los de la Iruchulo

Mañana domingo, próximamente a las cuatro y media de la tarde, pasarán por Pamplona y harán acto de presencia en la Plaza de la República y algunas calles adyacentes, dos entidades que en Donostia gozan de la máxima popularidad. Estas son la Sociedad koskhera “Euskal Billera” y la notable banda de música “Iruchulo”, ya conocida en Pamplona por haber estado, espontáneamente, en Noviembre de 1932.

Estas dos entidades, que ambas ostentan la Medalla de Beneficencia de la Ciudad de San Sebastián, y que acaban de celebrar su anual festival becerrada, que ha producido líquidos para el Asilo y el Hospital tres mil duros— todos los años viene a ser lo mismo— va a Logroño a tomar parte en un festival organizado por el “Hogar Vasco” de la capital riojana, festival que tendrá lugar el lunes próximo, día de San Bernabé.

Van con todos sus elementos de “toreros bufos”, cashers”, etc., y aunque estos no desfilan, porque van vestidos de “paisano”, la parte artística, o sean las bandas de tambores, barriles y música, harán un desfile, luciendo sus vistosos uniformes. Los “tambores” y “barrileros” son muchachos de diez a catorce años.

En Estella harán otra escala a su paso para Logroño.

## Por la familia de Orcaín

### Los conciertos de hoy en en el Gayarre

Esta noche... Cuando la luna muestre su faz iluminada, mientras la madre mece al hijo... joyero que guarda la hermosa perla de su ilusión— y la eterna canción de amor brota en la penumbra, vosotros, con el eco de un dolor en el alma y acariciando con vuestro espíritu la esperanza de ver ese sentir altruista que es fin de vuestra gesta, coronado por el laurel del más li-soñero éxito, arrancaréis a vuestras má-gicas cajas los más bellos sonidos, ya que vuestra alma, vuestra alma sola, será el timón de proa que guía a vuestras manos.

Iruña, nuestra nunca bien ponderada Iruña, siempre y desprendida con largueza cuando de ayudar a sus hijos se trata, será una vez más el hada bien-hechora del necesitado, ya que vuestro esfuerzo os hace acreedores a un éxito franco que quede en la historia de los “Amigos del Arte” como merecido galardón por su humanitario comportamiento.

Y cuando desde la lejanía llegue el canto del gallo anunciando la media noche, y después de cesar el emotivo encanto del pueblo al escuchar vuestras melodías el suave regazo de un lecho blando os acocja, un íntimo gozo a nada comparado será el más valioso trofeo que vuestra humanitaria acción os podía deparar. Es la satisfacción del deber cumplido. Es la más grande gloria para el artista que supo sentir el arte ya que el arte es sentimiento. Es el premio a vuestra hombría de bien.

EMILIO BERRUEZO.

Han dado fin a su concienzuda preparación para los conciertos que hoy tarde y noche, han de celebrarse en el Teatro Gayarre, y en los cuales “Los Amigos del Arte” han de ofrendar con su actuación un cariñoso recuerdo al que fué ejemplar directivo, señor Andrés Orcaín.

Si Pamplona ha de hacer honor a la forma que tiene adjudicada de ciudad caritativa tiene ante sí una ocasión magnífica de demostrarlo llenando el Teatro en los dos conciertos, pues para ello la Rondalla se ha impuesto el sacrificio de repetir el concierto en matinee y noche, al objeto de que quienes no puedan acudir a una hora, vayan a la otra.

No podríamos resignarnos a la idea de que estos conciertos no constituyan un franco éxito económico y de ayuda a los familiares del señor Orcaín, pues otro cosa supondría dejar mal parada la tradición caritativa y artística de Pamplona.

Hoy en las horas hábiles del despacho de billetes, estarán de venta las localidades a disposición del público.



El diputado a Cortes socialista señor Lozano, detenido por hallarse en su casa varios paquetes con armas y puesto en libertad por acuerdo del Parlamento

## VIDA RIMADA

### Preferible es criar cuervos

En el barrio de la Magdalena se repriso anteayer el robo de gallinas de hace días en Rochapea, coincidiendo los hechos hasta en el número de gallinas robadas

En vista de que parece que va tomando incremento la muy cómoda manera de nutrirse con lo ajeno, al paciente propietario de gallinas, un consejo transmitido de estas columnas a atajar el mal dispuesto.

Para extirpar esa plaga de adheridos a lo ajeno, sin crear compromisos ni dar mano del demueado que en una estaca agarrada de lado que es menos grueso, una fórmula que es hija de mi querido cerebro que, a juzgar por la cabeza, debe ser algo tremendo, incluyo a renglón seguido sin exigir ningún premio...

Dedícaros a la cría de ese diabólico insecto que da guerra al vagabundo que lo lleva entre el caballo, los que, víctimas del robo fuisteis en últimos tiempos.

Y en vuestros amplios corrales ir piconos substituyendo por palas de esta familia, sin deben ser algo serio cuando pasean su garbo por el craneanlo pellejo.

Con esta fórmula fácil que ahora ya os importa un bledo no saldréis beneficiados, mas, robados, mucho menos.

AZKENIANGILLE.

## Excursión a Tafalla

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

Cuantos se hayan inscrito en las listas de autobuses puede pasar por las Oficinas del Partido Nacionalista hasta las NUEVE de la noche del sábado para retirar sus correspondientes billetes.

Se advierte a todos los excursionistas que deberán ocupar PRECISAMENTE el coche que tengan señalado en su correspondiente billete. Si por circunstancias especiales quisieran cambiar de coche, lo harán de acuerdo con los respectivos Jefes de los mismos, pero siempre de forma que cada autobús conserve sus plazas.

La salida se verificará de la Plaza Circular a las DOS Y MEDIA EN PUNTO de la tarde. El regreso, saliendo de Tafalla a las OCHO de la noche.

Los niños tendrán su salida del local de Euzko Gaztetxu Batza a la misma hora con el fin de unirse a la caravana general e iniciarán el regreso inmediatamente de terminado el festival.

Para mayor comodidad de los excursionistas las localidades para el Festival pueden adquirirse en las Oficinas del Partido Nacionalista.

NOTA PARA LOS PUEBLOS COMPRENDIDOS EN EL TRAYECTO DE IRUÑA A TAFALLA:

Cuantos patriotas y simpatizantes de los pueblos comprendidos en el trayecto de Iruña a Tafalla piensen acudir a esta última ciudad para presenciar este magnífico Festival, deben emplear los servicios ordinarios de autobuses o ferrocarril. Tengan presente que no podrán utilizar los autobuses que parten de Iruña. Estos saldrán con las plazas completas y en evitación de sensibles accidentes los Jefes de los coches tendrán absolutamente prohibido la admisión de más viajeros que los señalados para sus coches y de atender a estas demandas incurrirán en grave responsabilidad a la que no han de exponerse. Será pues inútil que para ello hagan parar los coches en ruta.

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3.50%
Imposiciones anuales...	4%
Imposiciones semestrales...	3.60%
Cuentas corrientes a la vista...	2%

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALES HERENCIA.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES  
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche.

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

## Folk-lore vasco

### Ante el festival de Tafalla

He aquí esta parte del pueblo vasco, integrante del nacionalismo, que sabe ofrecer en deliciosa ofrenda, las realidades que como de fuente abundosa brotan del culto del ideal.

He aquí esta parte del pueblo que ha logrado encarnar de modo espléndido y maravilloso la interpretación de los cantos y bailes que son expresión y manifestación artística de sus alegrías.

Magnífica floración ésta, de la que tan elevado exponente va a ser el festival que mañana domingo ha de tener lugar en Tafalla.

Y por esto es por lo que de muchos lugares, algunos muy distantes, se disponen a llegar a Tafalla patriotas deseosos de saturar su alma con las primicias artísticas de las manifestaciones coreográficas vascas, que tan vigorosamente renacen al conjunto de los desvelos que entusiastas patriotas de ambos sexos ofrendan en aras de la propia patria, sexos ofrendan en aras de la amada patria, sus propias manos la formación— mejor diríamos reedificación— de un pueblo que iba perdiendo su personalidad y diluyendo su señ en el nebuloso olvido y en el desconocimiento de sí mismo.

Y no son solamente patriotas los que de fuera de Tafalla se disponen, con gran interés y empeño, a presenciar este sugestivo festival, sino otros muchos que ven en estas manifestaciones algo más que arte, algo más que folk-lore, con ser ello más que suficiente para enamorar a espíritus selectos; ven el retorno de costumbres que pueden ser en gran parte salvaguarda de la moralidad pública y desde luego y más inmediatamente elementos de valor insuperable para la formación y depuración del gusto artístico que luego viene a traducirse en civilidad, educación, respeto y orden social.

Solamente de Iruña partirá para Tafalla una gran caravana de autobuses con gran parte de los elementos que actuarán en la fiesta y otras muchas personas que les acompañan.

Por lo demás, aparte de los que irán de Estella, de diversas localidades del mismo distrito de Tafalla piensan acudir grandes núcleos.

Con tales datos es de presumir que la brillantez que el espectáculo ha de revestir no ha tenido precedente en la bella ciudad del Cidacos.

### EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

D. Pedro Sagüés  
D. Ezequiel Lorca  
D. José M.ª Astrain

socios que fueron del "Club Larraina"

se celebrará mañana, DOMINGO, a las OCHO, y en la Capilla de San Fermín de la iglesia parroquial de San Lorenzo, una misa rezada y un responso.

"EL CLUB LARRAINA" invita a sus socios y a sus familias, a que acudan a tan piadoso acto.

Pamplona 9 de Junio de 1934

Lea usted LA VOZ

### Jostari

Se ruega encarecidamente a todos los que toman parte de la orquesta, acudir a una reunión que se celebrará en las locales de Euzko Eltxa hoy a las 8 en punto.

Como el asunto a tratar es de mucho interés se suplica sean puntuales.

### Casa REPARAZ

Los mejores calzados  
ESLAVA, 1



Ecos de sociedad

VIAJES
Regresó a su casa de Alza don Santiago Vengoechea.
De Salamanca ha vuelto el aventajado estudiante don Javier de Eparza.

Mundiale Puris de Legumbres especial para 20/25

Después de terminar el segundo curso del Bachillerato con brillantes calificaciones ha regresado a su casa de Satriestegi (Araquil) la encantadora señorita María de las Nieves Amáez, hija de nuestro obuen amigo don Valeriano.

Chocolates Ezquerria

VITORIA
Exquisito aroma y buen gusto

NEUEVA RELIGIOSA
Ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, ingresó en el Noviciado que en Zarautzen las Madres Carmelitas, la distinguida señorita pamplonesa María de Lourdes de Nagore y Yarnoz, para la que pedimos al Cielo la gracia de la perseverancia.

MADERAS
De pino linceal y entarimados
ANTONIO ERICE

DOS BODAS
En Echarrren de Araquil han contraído matrimonial enlace la bellísima señorita Joaquina de Larraugeta, con don Justo de Orizain, y don Nicolás de Sarasa con la gentil señorita de Alsasua Graciana de Lecena.

Casa Arrillaga
RELOJERIA - OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 56, PAMPLONA

Las felices parejas, después de obsequiar espléndidamente a sus invitados, salieron en viaje de boda por diferentes poblaciones, proponiéndose fijar su residencia en Echarrren de Araquil.

A los nuevos esposos y a sus distinguidas familias damos la más cordial enhorabuena.

BACHILLERES
Sección especial para ingreso, asignaturas y curso para septiembre
ACADEMIA FONOLLAS
García Castañón, 8
Teléfono 22-79

NOTAS TRISTES
Ayer se cumplió el primer aniversario del cristiana fallecimiento del prestigioso señor don Narciso Ibañeta y con tan triste motivo se celebraron misas de sufragio en la Catedral, cinco parroquias de la capital e iglesia de Jesús y María, recibiendo la distinguida familia del finado sinceras demostraciones de pesar y cariño de parte de sus buenas amistades.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarriena, 25, 1.º Teléfono 1448

Radio Navarra, A. E. J. G.

Programa para hoy:
Emisión de una y media a tres tarde.
A la una y media apertura.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Selección de discos.
Música ligera.
A las tres (hora oficial) fin de emisión.
Emisión de diez a doce noche.
A las diez apertura.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Diario hablado.
Lectón de francés por Mr. Lalanne, director del Instituto francés.
Concierto por la bella y distinguida señorita Maxi Monasterio, discípula del maestro Aramendia que ejecutará acompañada al piano por la notable profesora de la Academia Municipal señorita Avelina Izco, las siguientes obras:

Servicio de enfermos

PARROQUIAL
San Saturnino.-Don Juan Adot, Ansoaiga, 15, cuarto.
San Nicolás.-Don Pablo Gúrpide, San Nicolás 41, segundo.
San Juan.-Don Valentín García, Navarria 13, tercero.
San Lorenzo.-Don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto, derecha.
San Agustín.-Don José Ardanaz, Estafeta 61, cuarto.
FARMACEUTICO
Señor Negrillos, Mayor, 59.
Señor Navasens, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitelá, 4.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO
Condennación del gamberrismo y actuación para combatirlo
Se tomarán acuerdos en relación con el pleito sobre contribuciones del Ensanche cuando se conozcan los términos de la sentencia

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y LA ESCASEZ DE ESTE LIQUIDO EN EL NUEVO ENSANCHE
Un orden del día extenso con asuntos de trámite en su mayoría

Ayer tarde celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de la ciudad.
Asistieron los capitulares señores Dorronsoro, Mata, Burgaleta, Alfaro, Salvatierra, Arrivillaga, Ocoz, Azcarate, Donazar, Arraza (E. y P. J.), Zabalza, Aldaba, Beriain, Martínez, Arilla y Goñi, y presidió don Nicolás Garbayo.
PERSECUCION DEL GAMBERRISMO
Antes de entrar en el orden del día el señor PRESIDENTE dió cuenta de haber recibido por la mañana la visita del nuevo gobernador civil de Navarra, don Emilio de Sola, que le saludó y rogó le hiciese en su nombre a la Corporación, a la que se ofrecía para cuanto pudiera hacer en favor de la ciudad, y propuso se hiciese constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por los ofrecimientos de referencia y que una comisión vaya a devolver la visita y a rogar al señor de Sola, después de exponerle la situación local del orden público, haga que la guardia de seguridad a sus órdenes cumpla su cometido en la materia, persiguiendo a los alborotadores y mal educados, que de algún tiempo a esta parte han aumentado notablemente en nuestra ciudad, haciendo acto de presencia en los lugares más céntricos y resultando impotente la guardia municipal para cortar sus abusos, aparte de la policía urbana tiene otra misión específica, aunque debe ayudar a la policía gubernativa en estos asuntos.

Un bar de la calle de San Gregorio, cuyo reñidero le sirve para elogiar la conducta de un guardia municipal.
El señor SALVATIERRA suscribe cuanto han dicho el señor Presidente y el señor Azcarate y se fija en las palabras del último acerca de militares y paisanos para proponer se haga gestión análoga que en el Gobierno civil cerca del jefe militar de la Plaza.
El señor DORRONSORO es de parecer que se ha exagerado mucho al hablar de la cuestión, que a su entender no concierne propiamente al orden público, y si a la educación buena o deficiente de determinadas elementos, y se duela de que cierta campaña de fuerza se haya utilizado para reducir determinadas persecuciones y hacer que vuelvan prácticas policíacas censurables, pegando y haciendo pasar noche a los detenidos en la comisaría antes de cursar las denuncias pertinentes.
El señor PRESIDENTE dice que quien tenga educación debe reservarla para su casa, pero que las autoridades están obligadas a velar porque en la calle todos se comportan debidamente y a sancionar a quien así no lo entienda y practique, y recordando algo que centra él y su actuación se ha dicho asegura no le concede importancia, pues tiene la tranquilidad que proporciona la seguridad de haber cumplido con el deber.
Señala la vergüenza que siente como pamplones y como alcalde cuando en cortas estancias en otras muchas poblaciones elevadas una superior educación del público, especialmente de las clases populares, en calles, paseos y espectáculos.
Intervienen nuevamente los señores DORRONSORO y AZCARATE y se aprueba la propuesta del señor PRESIDENTE, a elección del cual se deja la designación de los ediles que habrán de acompañarle en la visita al señor gobernador.
LAS CONTRIBUCIONES DEL NUEVO ENSANCHE
El señor PRESIDENTE informa a la Cor-

poración de que oficiosamente y por un telegrama del procurador de la Corporación en Madrid, señor Beunza, sabe se ha perdido el pleito que el Ayuntamiento tenía pendiente en el Tribunal Supremo acerca de las contribuciones de los edificios del Nuevo Ensanche, asunto de honda trascendencia para la vida municipal por haberse contado con aquellas contribuciones al acometer el ensanche, y propone que así que se tenga conocimiento oficial de la sentencia, se encargue de estudiar sus términos la Comisión de Ensanche a fin de que a la mayor brevedad proponga a la Corporación lo que juzgue más pertinente, acordándose así.
EL IMPORTE DE UNOS CONCIERTOS CONGRATULATORIOS
Aprobada el acta se presentaron las cuentas y libramientos, y como en las primeras hubiese una relativa a los festejos por la conmemoración de la República con 3.017 pesetas, siendo así que el crédito autorizado era de dos mil, explicó el señor PRESIDENTE se debía el exceso a haber pagado unos conciertos que dieron las bandas de música de los regimientos de la guarnición, explicando a la que el señor MATA contestó diciendo que, sin ánimo de protestar, le interesa conste en acta su extrañeza por el hecho de cobrar por unos conciertos con ocasión de festejar el aniversario de la proclamación del régimen republicano unas bandas de música militares que el Estado sostiene, punto de vista que compartió el señor DORRONSORO, si hubiese voto en contra de la aprobación, que se dió a la partida después de explicar el señor PRESIDENTE que el tener que organizar los conciertos de referencia se dirigió el comandante militar de la plaza y le contestó dicha autoridad se entendería directamente con los jefes de los regimientos, como lo hizo, y le facilitaron las bandas por el precio que habitualmente cobran por los conciertos; entendiéndose él que la gratuidad hubiese procedido de haber dado el encargo de oficio el comandante militar.

poración de que oficiosamente y por un telegrama del procurador de la Corporación en Madrid, señor Beunza, sabe se ha perdido el pleito que el Ayuntamiento tenía pendiente en el Tribunal Supremo acerca de las contribuciones de los edificios del Nuevo Ensanche, asunto de honda trascendencia para la vida municipal por haberse contado con aquellas contribuciones al acometer el ensanche, y propone que así que se tenga conocimiento oficial de la sentencia, se encargue de estudiar sus términos la Comisión de Ensanche a fin de que a la mayor brevedad proponga a la Corporación lo que juzgue más pertinente, acordándose así.
EL IMPORTE DE UNOS CONCIERTOS CONGRATULATORIOS
Aprobada el acta se presentaron las cuentas y libramientos, y como en las primeras hubiese una relativa a los festejos por la conmemoración de la República con 3.017 pesetas, siendo así que el crédito autorizado era de dos mil, explicó el señor PRESIDENTE se debía el exceso a haber pagado unos conciertos que dieron las bandas de música de los regimientos de la guarnición, explicando a la que el señor MATA contestó diciendo que, sin ánimo de protestar, le interesa conste en acta su extrañeza por el hecho de cobrar por unos conciertos con ocasión de festejar el aniversario de la proclamación del régimen republicano unas bandas de música militares que el Estado sostiene, punto de vista que compartió el señor DORRONSORO, si hubiese voto en contra de la aprobación, que se dió a la partida después de explicar el señor PRESIDENTE que el tener que organizar los conciertos de referencia se dirigió el comandante militar de la plaza y le contestó dicha autoridad se entendería directamente con los jefes de los regimientos, como lo hizo, y le facilitaron las bandas por el precio que habitualmente cobran por los conciertos; entendiéndose él que la gratuidad hubiese procedido de haber dado el encargo de oficio el comandante militar.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
Con ocasión de aprobarse una toma de agua el señor PRESIDENTE se hizo eco de protestas que conoce por suponer parte del vecindario que la corporación consume en los servicios públicos cantidad excesiva de agua y que por ello no se surten bien de tal elemento muchas viviendas particularmente del Nuevo Ensanche, y propone se haga una consulta a la Sociedad de Aguas de Arteta respecto a la cantidad que gasta el Ayuntamiento y la que podría utilizar sin perjuicio del vecindario.

LA REFORMA DEL MERCADO
Conocida la aprobación dada por la Diputación el presupuesto extraordinario de 269.000 pesetas para las obras de reforma en el Mercado, se acordó facultar a la Comisión de Hacienda para anunciar los oportunos concursos, a fin de que las obras, en cuestión se lleven a cabo dentro de los meses de verano.

L ALIMPIA DE LETREROS
El señor SALVATIERRA rogó al ALCALDE PRESIDENTE se active la limpieza de letreos de paredes y tapias y que se adecenten también los monumentos de la ciudad, hoy bastante sucios, pues con ocasión de las próximas fiestas es de suponer visiten la ciudad numerosos forasteros.

LOS NUEVOS JARDINES
El señor BURGALETA resaltó la obra que viene realizando el encargado de Jardines y pidió se hiciese constar en acta un voto de gracias para tal funcionario.

EL ORDEN DEL DIA
El orden del día fué despachado como sigue, aparte acta, cuentas y libramientos, sin discusión alguna y con las indicaciones que se hacen a continuación de cada uno de los asuntos:

Instancia de don Martín Lusarreta, solicitando empadronamiento. Como se p. d.
Instancia de don Severino Alonso, solicitando ser baja en el Padrón de habitantes de esta Ciudad por traslado de residencia

a Vitoria, y se le explica el certificado correspondiente. Como se p. d.
Escrito del señor Conserje de la Casa Consistorial, solicitando autorización para proveer de calzado al personal de Ordenanzas y Botones-Ciclistas de la Casa Consistorial. Concedida.
Informe del señor Secretario de la Corporación municipal proponiendo las indemnizaciones que procede hacer a varios propietarios con motivo de la construcción de la carretera del Aeropuerto. Aprobado.
Determinación del número de bonos de carne de toro para reparto entre los pobres de la Ciudad. Se adquirieron dos mil quinientos kilos a 0,75 uno.

INFORMES
Informando favorablemente una instancia de don Eleuterio Rodríguez, solicitando autorización para instalar un grifo en una finca de su propiedad sita en el barrio del Mochuelo, y en la que tiene instalada una toma de agua que se le concedió por este municipio. Aprobado.
Informando un oficio del señor Arquitecto municipal en el que propone el nombramiento de una Capataz que vigile y dirija a los obreros peones de Alcantarillado y Fuentes que trabajan sin ninguna dirección. Se nombró a don Pedro Aguirre, pero como encargado, no capataz.
Informando instancia de don Justo Torres, vecino del barrio de San Juan solicitando autorización para hacer una toma de agua de la tubería que existe en la calle de Estrella y se le autorice para hacer el pozo establecido de 350 pesetas, en plazos mensuales de 50. Como se pide por el señor Torres.

Proponiendo se autorice a don Juan Aguinaga para realizar una toma de agua y luz en las inmediaciones de la finca de su propiedad que posee en el barrio de San Juan. Se aprobó la parte relativa al agua, pero la referente a luz pasará a estudio nuevo de la Comisión.
Informando favorablemente la petición de don Manuel Martínez de Ubago relativo a que se le autorice para derribar un árbol que interpesta la entrada a un edificio que tiene en construcción en el barrio de San Juan. Aprobado.

Informando favorablemente el escrito de don Andrés Gorriño solicitando autorización para hacer una toma de agua de la tubería establecida en la Avenida de Villavieja del barrio de la Rochapea. Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO
Proponiendo, de acuerdo con lo expuesto por el señor Arquitecto municipal, se devuelva al contratista don Joaquín Serracina la fianza que tenía constituida en este Ayuntamiento como adjudicatario de la construcción de la nueva Escuela instalada en el barrio de la Rochapea (Puente de Errotachar). Aprobado.
Informando sobre el resultado del concurso celebrado para la ejecución de las obras que se precisan realizar en los retretes y urinarios de las Escuelas de San Francisco. Se adjudicó a don José Sánchez.
Informando las cuentas presentadas por el señor Depositario municipal de la Fundación instituida por don Francisco Garzarán y se anule el otorgamiento de tres legados de quinientas pesetas cada uno a otras tantas huérfanas de padre y madre naturales de esta Capital. Conforme.
Informando igualmente las cuentas de la Fundación instituida por don María Iruña y proponiendo la adjudicación de seis legados de 250 pesetas cada uno a diez niñas pobres de esta Capital que reúnan las condiciones establecidas en la mencionada Fundación. Conforme.

DE LA COMISION DE ENSANCHE
Informando en escrito de doña Carme Jiménez y otros, solicitando la transferencia de superficie en el solar número 4 de la manzana número 20. Como se pide.
Informando un escrito de don Julián Arvizu, solicitando un puesto en la Estación de Autobuses para venta de caramelos. No ha lugar todavía.
Informando en escrito de don Martín Goñi, solicitando se le autorice la transferencia del solar número 3 de la manzana número 20. Como se pide.
Informando en dictamen del señor Ingeniero Municipal respecto a la clase de depósitos que han de instalarse en la Estación de Autobuses para el aceite pesado que se emplea en las calefacciones. Se instalarán dos de hormigón, de 650 pesetas cada uno.

DE LA COMISION DE HIGIENE Y BENEFICENCIA
Informando un escrito de doña Bonifacia Zuñiga, sobre pago de estancias de su hijo Lauro Lusarreta en el Manicomio. Aprobado.

DE LA SECCION DE ESTADISTICA Y QUINTAS
Informando, a requerimiento de la Junta de Clasificación de Navarra, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 244 del vigente Reglamento de Reclutamiento, en los recensos entablados por los mozos del re-

plazo de 1930 Julián Albedi Bermúdez y Guillermo Sallnas Roncal. Aprobados.
DE LA COMISION DE HACIENDA
Informando negativamente escrito de don Martín Aldaz solicitando una indemnización. Aprobado.
Informando favorablemente escrito de don Ramón Rosal solicitando un depósito particular de carbones. Aprobado.

PROPAGANDA DE LAS FIESTAS.—Durante los días 9, 11, 12 y 13 del actual, se recibirán en la Secretaría de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento cuantos sobres deseen enviar los particulares y el Comercio en general para imprimir gratuitamente con el programa oficial de las próximas fiestas de San Fermín.
DAÑOS EN UNA FINCA DE SAN MARTIN DE UNX.—Dicen de San Martín de Unx que en una finca que don Francisco Abete posee en término de Valgatinna fueron arrancados importante cantidad de plantas de patatas y alubias y rotas quinientas estacas injertadas, elevándose a setenta y cinco pesetas el importe de los daños. Como presunto autor de la fechoría ha detenido la guardia civil a Vicente Valencia, de cincuenta y tres años.

VINA TALADA
En Casilda ha aparecido talada una viña de ocho robadas de extensión, evaluándose las pérdidas en docientos cincuenta pesetas. El señor Abete supone que quienes le han perjudicado son elementos afechos a la Unión General de Trabajadores.
UNA NIÑA HERIDA
Por un agente de la guardia municipal ha sido denunciado el dueño de un establecimiento mercantil de la plaza.

SOLDADA RECLAMADA
Una sirvienta ha denunciado a la policía a quienes han sido hasta ahora sus patronos por negarse a abonarle una mensualidad.
DIVERTEIMIENTO NOCTURNO EN LA PLAZA DE TOROS
En la noche del jueves al viernes una despencazo aspirante a diestros penetró sin decir a nadie nada en la Plaza de Toros, sacando de los corrales al ruedo unos novillos, estudiando sobre el terreno una lección de tauromaquia y luego se fueron tan calladamente como entraron, pero llevándose consigo gallinas que el conserje, amigo del buen vivir, tenía muy cuidadas, lo que hará que de aquí en adelante el amigo Escalada duerma con un ojo abierto y el otro entomado.

CASA DE SOCORRO
En este centro fueron asistidos: Saturnino Aranguren, de cinco años, de herida contusa en la región superciliar derecha por caída.
Antón Fovedano, de 19 años, de quemaduras de tercer grado en el antebrazo izquierdo.
Carmen López, de 8 años, de herida contusa en el cuero cabelludo por golpe.
Victorino Ugai, de doce años, de contusión en el hombro izquierdo por golpe.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos:
Francisca Echeverría Jiménez.
Petra Larraza Cirauqui.
Francisco Javier Sagredo Sagredo.
María Milagros Mariñelarena Unanua.
María Luz Leoz Santesteban.
Defunciones:
María Jaca Sánchez, de 27 años, de Corella. Hospital Provincial.
María Barrena, de 60 años de Zabal. Barrio Capuchinos (Villa Flor).
Matrimonios:
Ninguno.

Academia de corte y confección
Toda clase prendas color y blanco, en señora, caballero y niño.
Método Sagardoy de San Sebastián.
NUEVA, 24, segundo, centro PAMPLONA

ANIS LAS CADENAS
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION EL 4 TELEFONO 224 0



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Navarra a razón de 24 ptas. año  
Resto de la Península 30 " "  
Extranjero 50 " "

# INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA

## SESION DE CORTES

### Incidente a cuenta de la composición de la Diputación de Navarra. Se retira el dictamen.

Madrid 8, 23'30

A las cuatro abre la sesión Alba, con escasa concurrencia de diputados. Se aprueba el acta, igualmente son aprobados varios dictámenes y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de radio dictaminado.

Rectifica el señor Solá Cañizares, que pide al Gobierno y a la comisión meditar sobre varias de las enmiendas presentadas.

Fernández Labandera se refiere a los acuerdos de la Conferencia de Lucerna y denuncia que la onda concedida a Sevilla la utilice Barcelona, e indica la conveniencia de que tome cartas en el asunto el Tribunal de Garantías.

Paret consume otro turno en contra de la totalidad.

Rodríguez Vera señala las deficiencias de que adolecería la explotación directa por el Estado de las emisoras de radios.

El ministro de Comunicaciones declara la imposibilidad de que el Estado ceda la explotación sobre la radio y cómo ha de encargarse del servicio en la parte técnica el cuerpo de Telégrafos.

Se suspende el debate.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de suplicatorios favorable a la concesión del solicitado para procesar al diputado señor Lozano por haberse hallado en su casa un depósito de armas.

Santolá dice que la Esquerda no ha tenido representación en la comisión y que desconoce el asunto, pidiendo quede sobre la mesa.

Por 147 votos contra 47 se aprueba la de-

Samper lee unos proyectos.

Rápidamente se aprueba un dictamen sobre proyecto de incompatibilidades en la magistratura.

Se pasa al examen de los presupuestos.

Se convalida el decreto sobre crédito extraordinario para la ocupación de Ifni, después de impugnar el proyecto Ramos Acosta, Vidarte y Bolívar y defenderlo Rodríguez Viguera y el jefe del Gobierno.

Se reanuda el debate acerca del dictamen relativo al proyecto de ley referente a la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra.

Vega de la Iglesia dice en nombre de la comisión que retira la parte no aprobada todavía del dictamen por estar contenida la finalidad perseguida con la proposición en el artículo aprobado.

**A. OROZ Médico**  
San Antón 3. Teléfono 1400  
ANALISIS

Trazusta combate la pretensión de la comisión.

Lo mismo hace Prieto, manifestando no tiene atribuciones una comisión para retirar parte de un dictamen sin acuerdo de la Cámara.

Casanueva, que preside, recuerda que la propuesta de que se trata la tomó la comisión correspondiente por unanimidad.

Prieto insiste, diciendo tal procedimiento no ofrece garantías para los diputados.

Aizpín reconoce que todas las enmiendas presentadas por Prieto se refieren a la parte del proyecto que se quiere retirar. Entiende que puede la comisión retirar parte de un dictamen.

Dialogan Prieto y Aizpín.

Vega de la Iglesia hace ver que el artículo primero tiene la autoridad de cosa juzgada, pues ya mereció la aprobación de la Cámara, pero no así el resto, que puede ser retirado.

Prieto hace ver cómo por el procedimiento que se quiere implantar, fustoso como precedente para otras cuestiones, se queda sin poder intervenir en el debate en defensa de sus enmiendas, que de saber se iba a proceder como se quiere habría presentado al artículo primero, ya aprobado.

Rectifica Vega de la Iglesia, Aizpín y Trazusta. Este dice que de prosperar la propuesta las minorías habrían de montar guardia permanente en todas las comisiones para no ver burlados sus derechos.

Se retira el dictamen y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

**Leija "LA NAVARRA"**  
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA  
Fábrica en Estella y Villafranca

Vega de la Iglesia ha explicado después de la sesión a los periodistas que sin pérdida de la virtualidad del proyecto referente a la composición de la Diputación de Navarra, contenida en el artículo primero del proyecto, en el que se establece el derecho de Navarra a designar los diputados para sustituir a los actuales gestores, podía retirarse el resto del proyecto, que es más bien que una ley un reglamento para ejecución de aquélla.

A fin de que en vez de ser la comisión sea la Cámara la que acuerde la supresión de la parte de referencia será evada al salón de sesiones en forma de voto particular.

**MARINO HUDER**  
Partos y enfermedades de la mujer  
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha  
PAMPLONA

**Domingo Beunza Sáez**  
Procurador de los Tribunales  
Goya, 24 - Teléfono 8792 - Madrid

## Cognac Barbier

Prieto advierte que la prisa en resolver adversamente el asunto es cosa de la que no hay precedente en el Parlamento.

Hace notar la gravedad del asunto y lamenta se rompa la tradicional solidaridad entre los diputados.

Royo Villanova dice que al votar la urgencia entendía hacia un favor a Lozano.

Gil Robles asiente a las manifestaciones de Prieto y declara no quiere hacer del asunto arma política.

Prieto agradece la serenidad y el espíritu de justicia de Gil Robles.

Se retira el dictamen.

## Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando a otros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales . . . . . 4,00 por 100  
Imposiciones semestrales . . . . . 3,60 " "  
Libretas ordinarias a la vista . . . . . 3,50 " "

OPICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Chaptalia.

## NOTICIAS DE MADRID

### La enseñanza en la región vasca. La sentencia sobre la ley catalana de cultivos. Madrugada en Gobernación.

Madrid, 8, (23.30)

**MUERTE DE UN ACTOR**  
Ha fallecido el veterano actor Francisco Fuentes.

**LA LEY DE CULTIVOS CATALANA.—EL FALLO DEL T. DE GARANTIAS**  
Hoy se ha reunido el Tribunal de Garantías para dar relación definitiva a su sentencia en el recurso interpuesto por el Gobierno contra la ley catalana de cultivos.

La sentencia anula la ley recurrida, con excepción de su artículo noveno, basado en el fallo en incompetencia del Parlamento de Cataluña para legislar en la materia.

Sbert protestó de que se quisiera dar por válido un acuerdo no adoptado por mayoría, pues formando el Tribunal de Garantías veintiséis miembros la mayoría absoluta es catorce votos, y a favor de la anulación no han votado sino trece vocales. Suscribieron este criterio don Basilio Alvarez y el señor Basterrechea, pero prevaleció el de estimar que es mayoría en el Tribunal, como en las Cortes, la mitad más uno del número de actas aprobadas.

**HALLAZGO DE ARMAS**  
El Juzgado que instruye el sumario por el hallazgo de armas en Cuatro Caminos continuó instruyendo diligencias auxiliado por la Policía, durante toda la noche.

A pesar de la gran reserva que se guarda acerca de todo lo actuado se sabe que una de las diligencias más interesantes fue la de descubrir quién es el verdadero arrendatario de la nave en que fueron halladas las armas.

El que figura como arrendatario, Mariano Marco, declaró que había firmado el contrato obligado por la Policía, que le hizo presión a última hora.

El juez le hizo firmar y se comprobó que las dos firmas son completamente distintas, por lo que se comprendió que el verdadero arrendatario era otra persona.

La dueña de la casa a quien le fueron presentados Mariano Marco y los otros detenidos sólo reconoció a uno de ellos como acompañante del que firmó el contrato de arriendo.

Ante esta diligencia Mariano declaró que había prestado su cédula, pero nada tenía que ver con el arriendo del local.

Se le hizo declarar a quién prestó su cédula y se ha visto que es una persona que ocupa un cargo de importancia en una Sociedad obrera, el cual ha huído a Francia.

Se sabe que está ya en un pueblo del Mediodía de Francia.

El juez dictó auto de procesamiento y prisión contra Basilio Tomás y Mariano Falcón que fueron detenidos en el local en que fueron halladas las armas.

Falcón es también el que llevó los paquetes de pistolas y municiones al domicilio del diputado señor Lozano.

Estos ingresarán en la Cárcel Modelo y los demás detenidos han sido puestos en libertad.

**LA PRISION DEL DIPUTADO LGZANO**  
En reunión del comité ejecutivo del partido radical se acordó votar la concesión del suplicatorio contra Lozano por estimar que los hechos que motivan la petición del Tribunal Supremo nada tienen que ver con la actuación de aquél como diputado a Cortes.

A última hora de la tarde Prieto y otros diputados socialistas se acercaron a Alba para pedirle se interesara por la libertad de Lozano, y les dijo haría lo posible en la comisión de suplicatorios, que se ha reunido esta noche y ha acordado interesar del Supremo sea puesto en libertad el citado diputado socialista, lo que el Presidente del Parlamento ha transmitido al del Tribunal Supremo.

**JUICIO DESANTALO**  
Santolá ha declarado que la anulación de la ley de cultivos del Parlamento de Cataluña más que a ésta daña a la República.

**LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO VASCO**  
La Comisión de estatutos ha aprobado el capítulo del estatuto vasco relativo a la enseñanza.

La región autónoma podrá crear y sostener centros de enseñanza en lengua vasca con independencia del Estado y sujetándose al artículo 48 de la Constitución.

Será obligatoria la enseñanza de la lengua castellana, que se cursará como instrumento de enseñanza en los centros de segunda enseñanza.

En los territorios de habla vasca los dos primeros grados de enseñanza se darán en lengua vernácula, pero se iniciará a los escolares en el conocimiento del castellano. En los demás grados de enseñanza el castellano se usará como instrumento de enseñanza sin perjuicio de establecer el aprendizaje de la lengua vasca como disciplina obligatoria.

En los centros superiores de la región autónoma la enseñanza se dará en los dos idiomas.

La colación de títulos académicos y profesionales se la reserva el Estado, que fijará las pruebas a que habrán de someterse los estudiantes de la región autónoma vasca.

Los servicios de bellas artes, museos, archivos, etc. corresponderán a la región autónoma vasca.

Del cumplimiento de las normas dadas se encargará la inspección de Enseñanza del Estado.

**CONTRA UNA IGLESIA**  
Esta noche un grupo apedreó e intentó prender fuego a la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Cuatro Caminos, pero acudió la guardia civil y disolvió a los revoltosos.

**UN ATRACO**  
Unos desconocidos asaltaron esta noche una oficina de construcciones de la Carrera de San Jerónimo en ocasión de hallarse solamente el contable, al que amordazaron y quitaron treinta duros.

**MADRUGADA EN GOBERNACION**  
Al recibir de madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación les dió la noticia de haberse extendido la censura a todos los asuntos de los periódicos, que será benigna, pero que se hace necesaria para impedir campañas violentas, y la de que en Jaén se han detenido, convictos y confesos, a los autores de los atentados de estos días en la capital y en los pueblos.

El señor Benzo facilitó una relación circunstanciada de las noticias de la huelga de campesinos por provincias, de la que en conjunto se desprende haberse mejorado mucho el conflicto.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
**El conflicto de los campesinos**  
**La cuestión del diputado socialista Lozano**

Madrid, 8, (23.30)

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó a las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las impresiones que había recibido acerca de la huelga de campesinos, son buenas. Los últimos informes que hay en Gobernación reflejan que la huelga ha decrecido mucho y en general no ha sido secundada.

Añadió que todo lo referente a este asunto figuraba en la referencia oficial, que más tarde se facilitaría a la Prensa.

La referencia dice:

Los señores Salazar Alonso y Estadella informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y en especial de la huelga de campesinos, que va perdiendo aun en aquellos puntos donde fué secundada desde el principio la iniciativa de los perturbadores. Así y todo, hay aun algunas localidades muy pocas, en las que se cometen coacciones de tal género que se corre el riesgo de perder las cosechas de no adoptar rápidas y radicales medidas gubernativas.

El Consejo de ministros, en vista de tales informes y en su propósito de defender las cosechas y amparar en sus derechos a los campesinos, dispuso que se constituyeran Comisiones especiales que formarían los gobernadores civiles, delegados provinciales del Trabajo y jefes de la sección agronómica para que señalen en cada caso las medidas convenientes a adoptar antes de que los frutos puedan malograrse. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Justicia.—Decreto promoviendo a magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáez de Tejada, a quien se destina a la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales para importar por las Aduanas de El Ferrol, Bilbao y Cartagena material con destino a la construcción de tres cruceros encargados por el Gobierno de Méjico.

Otro decreto autorizando a la Sociedad Euskalduna para importar por la Aduana de Bilbao 61.894 kilos de chapa galvanizada y 2.910 de chapa estriada con destino a dos lanchas guardacostas que se construyen para el Gobierno mejicano.

Agricultura.—Se aprobó un decreto autorizando al Servicio de Préstamos Agrícolas para conceder préstamos a los agricultores sin más documentación que los recibos de la contribución, con el fin de dar facilidades.

Decreto jubilando a don Juan Herrero y don Francisco Bernal de los puestos que ocupan en la Sección del Consejo Forestal.

Otro declarando montes protectores a once fincas enclavadas en distintos términos.

Orden derogando la de 11 de julio de 1923 referente a los derechos del personal de Montes.

Se estudió una petición de los patronos panaderos de Madrid y pueblos coaligados acerca de la elevación del precio del pan.

Estado.—Decreto concediendo la banda de la República al conde de Lafayette, embajador de Bélgica, y al ministro del Japon en España.

Trabajo.—Decreto concediendo la gran cruz de la Ben eficencia a don Eliseo Migoya presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros benéficas.

Obras Públicas.—Se aprobó el proyecto de obras a realizar en la dársena de Vigo por el presupuesto de un millón seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas.

Decreto autorizando la subasta para las obras en el puerto de Vinaroz por el presupuesto de 131.155 pesetas.

Idem para las obras del embarcadero de

## La vida en las regiones

### El Gobierno de Cataluña requiere la retirada de los diputados catalanes del Parlamento del Estado.

Madrid 8 (23.30)

**BATET DESMIENTE LA DIMISION DE SU CARGO**  
Barcelona.—El general Batet ha desmentido el rumor circulado sobre la dimisión de su cargo.

Esta madrugada la escuadra simuló un bombardeo de Barcelona con seiscientos cañonazos.

**HOJAS CLANDESTINAS**  
Barcelona.—En Figueras han sido recogidas unas hojas clandestinas firmadas por los partidos comunistas español y catalán.

**LA RETIRADA DE LOS CATALANES DEL PARLAMENTO ESPAÑOL**  
Barcelona.—Esta noche el Gobierno de la Generalidad acordó someter al Parlamento catalán la Ley de cultivo derogada por el Tribunal de Garantías constitucionales.

Se acordó en esta reunión del Gobierno de la Generalidad que los diputados catalanes se retiren del Parlamento español el día 13 y que dicho día retornen a Barcelona, donde serán recibidos por las juventudes catalanas.

Interrogado esta noche un consejero de la Generalidad manifestó que la lucha entre la reacción y la democracia republicana está planteada; hechas estas manifestaciones no quiso ser más explícito.

**DESARROLLO DE LA HUELGA**  
Almería.—Durante la madrugada última han estado dos petardos en el pueblo de Ríoja, cerca de un poste eléctrico, otro en un cortijo de la barriada de Alquiza, y otro en el barrio de la Cañada.

Todos ellos han causado algunos desperfectos.

Se sabe que a primeras horas de la madrugada cortaron la línea de conducción eléctrica en Pedriza, Huelgas y Benahadux, quedando a oscuras.

Salió un equipo para llevar a cabo la reparación.

La Benemerita realiza gestiones para dar con los autores del hecho delictivo.

**CIUDAD REAL.—EN MANZANARES EL PARO ES COMPLETO.**  
En Pedro Muñoz se ha vuelto a declarar la huelga con motivo del traslado de presos; en los restantes pueblos mejora la situación.

Málaga.—En Villanueva del Rosario los huelguistas apedrearon a la fuerza pública que repelió la agresión.

En Alcaudete mataron a Sebastián Luján y en Arjonilla a Rafael Dalz.

En Mancha la Real hubió tiroteos.

En Madrigueras incendiaron un cortijo.

Badajoz.—En un cortijo colisionaron los huelguistas con los guardias de Asalto, al querer aquellos quemar una máquina.

Han llegado cien números de la Guardia civil procedentes de Madrid.

En Mérida quemaron mieses.

Se ha sabido que esta noche en Tránsito, a consecuencia de una colisión, no se sabe si entre obreros o con la fuerza pública, han resultado varios heridos.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este suceso.

Sevilla.—En Ecija y Carmona se han cometido actos de sabotaje.

**UN AHOGADO**  
Zaragoza.—Cuando se bañaba en el Ebro ha perecido el joven de 16 años Juan Avelina.

**INCENDIO SOFOCADO**  
Zaragoza.—A las diez de la noche han sido incendiadas las ventanas de la Mutualidad Mercantil con líquido inflamable.

Los guardias de Asalto dieron una batida sin resultado.

Una sección de guardias de Asalto salió para Gallur para mantener el orden.

**PRISIONEROS DE LOS MOROS**  
Se han confirmado las noticias relativas a la evasión de prisioneros de Marruecos.

El correspondiente en Las Palmas ha dirigido a la Agencia Mencheta el siguiente comunicado:

Las Palmas.—Se confiere crédito a la declaración prestada ante el gobernador civil por José González de haber estado prisionero diez años, habiendo logrado escapar y lle-

Gundix (Pontevedra), por la cantidad de 86.218 pesetas.

Se sabe que en el Consejo se dedicó parte muy preferente al conflicto de campesinos, dándose un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que de acuerdo con el de Trabajo redacte las instrucciones que han de cumplir las comisiones provinciales.

Se cambiaron impresiones acerca de la conducta del partido socialista y sobre el incidente ocurrido en la sesión secreta de Cortes de ayer, sin encontrarse razón bastante para varias las normas del Gobierno.

Se habló también del viaje de Alcalá Zamora a Baleares.

Parece que al hablar los ministros del asunto del diputado Lozano convinieron en recomendar la concesión del suplicatorio, pero sin hacer de ello cuestión de gabinete.

Se comisionó al señor Rocha para entrevistarse con los dirigentes de la Construcción Naval y ver de evitar los temidos despidos de personal.

gar a Ifni después de 17 días de continuadas penalidades.

Una vez en Ifni y por orden del coronel Capaz fué trasladado a Las Palmas en el cañonero "Dato".

Ha manifestado que el año 1923 cuando acompañaba a un convoy de Xauen fueron sorprendidos por el enemigo perdiendo la mayor parte y quedando los demás prisioneros.

Asigura que hay más prisioneros en distintas cábilas.

## Extranjero

### Nuevo Gobierno en Bélgica

**DIMISION DEL GOBIERNO BELGA**  
Bruselas.—A consecuencia de una votación desfavorable para el Gobierno, sobre las subvenciones familiares y sobre la policía de extranjeros, se ha producido una crisis total.

Parece que la crisis tendrá una larga tramitación.

En los círculos que se precian de bien informados se cree que el presidente dimisionario, Dr. Brockeville formará nuevo Gobierno.

La caída parece deberse, principalmente al descontento provocado por las acciones del Gobierno ante los graves problemas económicos y financieros, planteados en la actualidad.

Por otra parte, el malestar que se siente en el terreno internacional, a consecuencia de la desautorización del Senado a Brockeville, parece haberse acentuado.

En efecto: parece que la política de Hy-mass y Brockeville, tendente a admitir un rearme parcial y controlado, en Alemania, a cambio de la obtención de algunas garantías de seguridad, no responde al sentir de la mayoría de los belgas.

**DETALLES DEL GOLPE DE ESTADO EN LITUANIA**  
Tilsit.—El ex presidente Valdemaras, que procedente del exilio, ha entrado en terreno lituano en avión, aterrizando en los alrededores de Kaunas, ha intentado un golpe de Estado, contando con la complicidad de varios prestigiosos militares.

El presidente de la República, Smetana, se negó desde los primeros momentos a parlamentar con los rebeldes.

Estos, entre dos y siete de la mañana de ayer, se apoderaron de todos los edificios públicos.

A mediodía expiraba un plazo improporcionable concedido a Smetana.

Los primeros informes respecto de la detención de los miembros del Gobierno no se han confirmado.

A primera hora de la tarde, las tropas fueron retiradas de las calles y la ciudad presentaba un aspecto normal.

Noticias posteriores afirman que el golpe preparado por Valdemaras ha fracasado. Según las mismas, el Gobierno es dueño de la situación, habiendo ordenado la detención de algunos oficiales de la guarnición de Kovno, supuestos cómplices en el movimiento.

Las últimas referencias de la capital lituana aseguran que el dictador Valdemaras ha sido detenido.

**UN DECRETO SOBRE LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS**  
Berlín.—El Gobierno de Hesse, con el consentimiento de la Iglesia Evangélica, ha decretado la suspensión del Viejo Testamento del programa de estudios de las escuelas.

**ECONOMIAS EN RIGA**  
Riga.—A consecuencia de la suspensión del Parlamento letón, el Gobierno ha acordado suprimir, a partir de fin de junio, todas las indemnizaciones y demás privilegios parlamentarios.

**EL "CONDE ZEPPELIN" VOLE SOBRE LA FLOTA FRANCESA**  
París.—Se sabe que el "Conde Zeppelin", en su viaje de regreso de Sudamérica, voló sobre la flota francesa en Casablanca. En los centros oficiales ha causado este hecho gran irritación, por carecer el comandante del dirigible del consiguiente permiso para volar sobre esta área prohibida.

**MICARA SUSTITUIDO A TEDESCHINI**  
Ciudad del Vaticano.—Al ser, en fecha próxima, designado cardenal monseñor Te-



deschini, será sustituido por monseñor M... nuncio apostólico en Bruselas.

LA DETENCION DE LA MARQUESA DE ROZYCKI

Bayona. — Es objeto de vivos comentarios la detención de la marquesa de Rozycki, nacida Saffroy, que se halla acusada de estas...

UN INCENDIO

Dantzic. — En los astilleros se ha producido un gran incendio, en cuya extinción ha resultado herido seis bomberos.

SE HA SALVADO LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra. — Después de la reunión de franceses, ingleses y norteamericanos, creése que se ha salvado la Conferencia del Desarme...

EL NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas. — Se ha encargado de la formación del nuevo Gobierno el señor Bockeville.

DEL GOLPE DE LITUANIA

Koivno. — Veinte oficiales comparecen ante los tribunales por los últimos sucesos desarrollados para dar un golpe de Estado.

Advertisement for 'Pupitre colgante' (hanging desk) for telephones, priced at 12 pesetas. Includes contact info for Eladio Gilveti Azparren.

Boletín religioso

EN LOS PP. CORAZONISTAS

La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa...

Por la mañana, misa con ejercicio a las seis y media.

A las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A la siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

EN SAN AGUSTIN

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en esta parroquia mañana domingo, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

A las diez, misa solemne con sermón.

A continuación de la misa se expondrá Su Divina Majestad, quedando manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las ocho, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Después se dará a adorar la reliquia del Santo.

Indulgencia plenaria para los archicofrades.

El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

MES DE JUNIO

En esta misma iglesia mañana domingo, comunión mensual para niños y niñas.

Preparación para la confesión hoy sábado a las seis y media de la tarde, en la sacristía.

Día Misional mensual en esta parroquia. Mañana domingo en esta forma:

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto.

Advertisement for 'Máquinas de escribir' (typewriters) with details on repair and cleaning services.

Advertisement for 'Funeraria de Ciga' (funeral home) located at Zapateria, 56, Pamplona.

Advertisement for 'Dr. Pedro Moreno' (pediatrician) at the Municipal Children's Consultation.

Agradecimiento

Al Solar Navarro de San Sebastián

El día 5 de los corrientes hicimos una excursión pedagógica a San Sebastián, con nuestros alumnos de UCAR y OLCOZ...

Todo el mundo sabe que en San Sebastián existe un Solar Navarro; pero de su hidalguía, de que verdaderamente es el hogar y la casa de los navarros...

Medio centenar de chiquillos que toman por asalto unos confortables salones, y que, encima de lo que eso supone, son obsequiosos y respetuosos...

Y queremos hacer constar nuestro agradecimiento a la Directiva y, especialmente a su digno Presidente señor Munáin...

Los Maestros de UCAR y OLCOZ.

La fiesta de la salud en Artajona

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Sanidad, celebrémos en las escuelas de Artajona la fiesta de la Salud e Higiene...

A las diez de la mañana, del día 26, tuvo lugar el primer acto de dicha fiesta, al cual dió principio don Juan Bautista Beriain...

A continuación dirigió la palabra a los niños don Miguel Aranguiz, médico titular e inspector médico de las escuelas...

Como complemento, el señor Beriain leyó unas páginas relacionadas con la vacuna y su inventor.

En último término intervino don Domingo García, Veterinario, el cual versó sobre los alimentos y precauciones que hay que tener para tomarlos...

Tanto el señor García, como los señores Beriain y Aranguiz, fueron largos y justamente aplaudidos.

El lunes, 28, fué un gran día para los niños, a lo cual contribuyó, además de los actos de la escuela y del viaje escolar...

A la misma hora que el día anterior y con la asistencia, además, de los niños de Berbizana, dió comienzo el segundo acto organizado para celebrar la fiesta de la Salud...

Dió fin al acto el señor Beriain, resumiendo admirablemente a la vez que recordando nuevamente todo lo dicho por los señores Aranguiz, García e Indart...

Por la tarde jugaron un partido de fútbol los niños de Berbizana y Artajona, venciendo los primeros, al final del cual los niños de Berbizana se despidieron para marchar a su pueblo y los de Artajona, y en un autobús cedido galante y gratuitamente por la Sociedad 'El Arga'...

El regreso, avanzado ya la tarde, se hizo por Mendigorria, con el objeto de que los niños visitaran el pueblo.

Dicho lo hecho, no queda más que hacer votos por que actos como estos se repitan y dar las gracias a las autoridades que nos honraron con su presencia...

J. M. S.

Advertisement for 'Máquina de encalar y desinfectar' (plastering and disinfecting machine) by Mathis Gruber.

INFORMACION POSTAL

ESTELLA

SESION MUNICIPAL. El pasado miércoles se celebró bajo la presidencia del alcalde don Fortunato de Aguirre y la asistencia de los concejales señores Ugarte, Gómez de Segura y Miranda...

Instancia de don José María Montoya, solicitando se autorice en Estella un depósito de vino, con el objeto de que en el país se venda.

Instancia del pregonero señor Castejón, solicitando se le haga un nuevo uniforme, debido al mal estado en que se halla el actual.

El señor alcalde propone se le confeccione un traje típico, acordándose que se le haga y dejarlo a elección del señor alcalde.

Se da lectura al contrato efectuado con el señor Amigot, sobre las corridas de fiestas.

El primer día, 5 de Agosto, picarán y matarán cuatro toros de cuatro años por dos matadores.

El segundo, día 6, tres novillos, dos para el Chico del Matadero y uno rejoneado.

El tercero, día 7, tres becerros para jóvenes de la localidad.

El empresario depositará 3.000 pesetas para responder de este contrato y el Ayuntamiento le cede la Plaza gratis, dándole además una subvención igual a la cantidad que se recaude por el impuesto y 2.500 pesetas.

Encáustico Alirón

corriendo los gastos del ganado, el de la mañana, etc., a cuenta del empresario.

El señor alcalde dice que le han hablado de dar el día 29 una becerra.

Se da lectura a la liquidación de las cuentas de las Cantinas Escolares, cuyo gasto total asciende a 6.000 pesetas.

Se han gastado 6.000 y han recaudado siete mil; está en la opinión del Ayuntamiento que no se debe pagar nada porque el espíritu fue que se iba a originar un gasto, pero como se ha dado el caso de que se han cubierto todas las necesidades...

El señor alcalde dice que el día pasado estuvo un redactor de 'El Debate' solicitando una subvención para el número extraordinario a Navarra, y en el cual dedican dos planas a Estella.

El señor alcalde dice que el Andén se debe limpiar más a menudo y que al efecto se entrevistará con el señor Robles y propone que se coloquen lámparas en el centro de la carretera.

El señor alcalde dice que el Matadero se encuentra en muy malas condiciones y que va a haber necesidad de derribarlo porque sin el mejor día ocasionará alguna desgracia.

Se acuerda arreglar, al igual que la calle Nueva, la calle entrada al Ayuntamiento, la entrada en la Plaza de los Fueros, frente a casa del señor Marticorena, y la calle del Comercio, hasta casa del señor Marín, en las mismas condiciones de bajada de aguas, que el Andén, a petición de los vecinos, etc.

A proposición del señor Gómez de Segura se acuerda subvencionar con 50 pesetas para arreglar la casa municipal de San Pedro.

El señor Ugarte dice que se arregle la banderilla del Puente de San Juan.

El señor Aguirre manifiesta que en el presupuesto extraordinario figura una partida de 75.000 pesetas para la construcción de un pósto municipal.

EL DOMINGO EN TAFALLA. Aumenta el entusiasmo para acudir el próximo domingo a Tafalla al grandioso festival vasco que tendrá lugar en la Plaza de Toros de la ciudad del Cidacos.

Advertencias a los excursionistas: A las dos de la tarde partirán para Tafalla los autobuses de Estella que saldrán desde Euzko-Elexea.

Para esta hora deberán estar en el batzoki todos los empadronados de Euzko-Elexea, los txistularis, los gaiteros, las popolinhas que toman parte en este festival, las mozas y mozos del Baile de la Era.

Advertisement for 'HIPOFOSITOS SALUD' (Hippofositos Health) medicine, claiming to cure anemia and other conditions.

Administración navarra

La última disposición sobre sanciones a funcionarios municipales

En resolución de expedientes relacionados con la imposición de sanciones a funcionarios y empleados municipales, ha puesto de relieve, de un modo evidente, que la aplicación, con estricta sujeción a su letra, de varios preceptos reglamentarios puede producir situaciones anómalas que es preciso evitar.

Los preceptos reglamentarios aludidos son el artículo 161, en su núm. 5.º, y el 270, en su número 8.º.

Disponen éstos preceptos que serán faltas graves a los efectos de destitución de los funcionarios y empleados que las cometan la reincidencia por tercera vez en falta leve; y como hay faltas leves que pueden sancionarse con apercibimiento o amonestación, para lo cual no se requiere la formación de expediente, puede darse el caso de que a un funcionario o empleado municipal se le castigue con la pena máxima de destitución por faltas de las que no haya podido justificarse de ninguna manera...

Se hace más patente lo absurdo de tal situación, si se tiene en cuenta que el artículo 193, análogo a los que se vienen comentando prescribe que se reputarán faltas graves a los efectos de destitución la reincidencia en faltas castigadas con suspensión; castigo que requiere la formación de expediente previo en que el inculcado puede desvirtuar los hechos que se le imputan.

En otra parte, la palabra reincidencia que se usa en los artículos expresados no se emplea en su verdadero concepto jurídico-legal y es necesario aclarar su verdadera significación.

Tras rápida enfermedad falleció ayer en Madrid, donde estaba practicándose una operación delicada, el digno secretario del Ayuntamiento de Ayegui y entusiasta patriota vasco don Vicencio Vices H. de Mendoza.

Enviámosle a la familia patriota y a los navarros de Ayegui nuestro pésame y pedimos a los lectores de LA VOZ una oración por el eterno descanso del alma del compatriota fallecido.

Artículo 193.— Núm. 1. La Comisión por tercera vez de faltas castigadas con suspensión no exceda del haber de 10 días.

Artículo 270. Núm. 8. La comisión por tercera vez de falta castigada con suspensión de sueldo o de empleo y sueldo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento general.

Pamplona, 1.º de Junio de 1934. El Vicepresidente, Serafín Yanguas.— Luis Oroz, Secretario.

Protesta de la Asociación Católica de Padres de familia

Ha de serlo sentidísima, salida de lo más hondo del corazón de todos los católicos pamploneses, contra la orden, de cualquier signo de donde haya procedido, de hacer retirar las estatuas del Sagrado Corazón de Jesús que tuviesen cualquier género de leyendas y que prendidas de las colgaduras quisieron ostentar en la fiesta de ayer, como era costumbre la casi totalidad del pueblo pamplonés...

Y la protesta ha de ser más severa cuando se están hirviendo nuestros sentimientos constantemente por la proximidad de desvirtuados individuos que a diario blasfeman en la vía pública, sin que la primera autoridad municipal tome medidas contra lo que se estima espectáculo indigno de pueblos cultos y correctos.

Silenciar lo ocurrido sin oponer nuestra más viva repulsa sería cobardía, pues la misma manifestación de ayer demuestra que Pamplona con aplastante mayoría está desligada de quienes pretenden acallar la manifestación de religiosidad que late poderosa en el corazón de la ciudad.

Efermérides serán todas éstas que han de hacer revivir con más empuje el sedimentado tradicional en nuestros hijos tanto más cuando mayor sea el rigor por extirpar lo que no puede morir nunca en las familias católicas.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Para Calzados. Los mejores en su clase y precio, SAN NICOLAS, 2 (PLAZA DEL CAS-TILLO).

SALDOS. JAVIER, 1 (BAJADA DE SAN AGUSTIN).

J. Gortari. Enfermedades de la piel y venéreas. Médico por oposición del Dispensario Antivenéreo.

Papeles pintados-decoración. Pintura lisa y plástica bajo relieve. Trabajos sobre presupuestos económicos.

JUAN VARELA. Mayor, 50. Pamplona. Teléfono 1727.

Gobierno civil

Hacia el fin de la huelga de campesinos

Etiqueta. ¡Aquí está la previa censura!

En nuestra entrevista de ayer con el señor gobernador nos dijo con relación a la huelga de campesinos que en cuanto a Navarra se refiere el conflicto se halla francamente en la agonía, aunque por respeto a la verdad no puede decirse no existan algunos focillos, agregando como demostración de sus asertos que de los cuarenta y nueve pueblos de los que se enviaron oficios de huelga tan sólo en diez y ocho o veinte se mantiene el paro, y ello parcialmente, sin alteración alguna del orden, y únicamente en siete u ocho se han registrado coacciones y daños de no gran importancia y en los que por tales motivos se tienen adoptadas las precauciones propias de la situación.

Además el señor gobernador que los hablo, merecidos, que el día anterior había tributado a las fuerzas de la Guardia civil era de justicia entenderlos a los de guardias de asalto mandadas por el capitán Atauri, cosa que se complacía en hacer público.

Cuando vamos a ausentarnos del despacho del señor gobernador se le llamó por teléfono desde Sarratua, informándosele de que al tratar de trasladarse a una comisión de significación derechista a la capital, el chófer del auto de servicio público al efecto contratado, se negó a efectuar la traida, diciendo había sido amenazado por un grupo, y se alejó, tardando poco en aparecer por cerca del coche el grupo de referencia, como igualmente la Guardia civil, cuyos requerimientos para marcharse atendieron los del grupo, desde el que, una vez los que lo formaban ya distantes del coche, se hizo un disparo contra el auto, sin hacer blanco en persona ni cosa, y que obligó a la Guardia civil a hacer dos disparos al aire, que tampoco causaron desgracias ni perjuicios, terminando con ello el incidente.

Después de dadas las anteriores noticias el señor de Sola nos dió cuenta de haber por la mañana visitado a la Diputación, Ayuntamiento, comandante militar de la plaza, Ilmo. Sr. Obispo, Audiencia y Guardia civil, y puso fin a su amable charla mostrándonos encantado de la visita que en la tarde del jueves hizo a las Colonias Escolares en construcción en Zudaire, elogiando el lugar de emplazamiento y las condiciones que va a reunir el edificio, superiores a las de muchos sanatorios para las clases pudientes.

EL LAPIZ ROJO. Avanzada nuestra tarea nocturna nos participa el señor gobernador civil que ha quedado establecido al amparo del estado de alarma, la previa censura de Prensa, lo que nos obliga a llevar todas las galerías de composición a ser revisadas por el funcionario que tenga en la mano el lápiz rojo, con las consiguientes inevitables molestias. Como por nuestra parte hemos de cumplir escrupulosamente en cuanto a la censura las órdenes que de la autoridad emanan, desamos trascendiendo lo menos posible al servicio de nuestros lectores y esperamos confiadamente sea así, dada la comprensión y el buen sentido de don Emilio de Sola.

ESPECTACULOS. Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde: Azcotilla y Arbeloa contra Tacolo y Olagüe.

Teatro Goyarre. TELEFONO 222. Mañana domingo 10 de Junio de 1934. ESTRENO de la opereta producción ERICH POMMER de la U.F.A.

YO DE DIA TU DE NOCHE. Una producción interpretada por KATE DE NAGY y WILLY FRITSCH.

Coliseo Olimpia. Hoy sábado. Estreno de la producción KRISS.

Un gran film documental. Interpretado por los nativos de la isla Bali en la Malasia. El domingo STAN LAUREL y OLIVER HARDY en EL ABUELO DE LA CRIATURA.

Grandes existencias de Maderas de pino. Piso, tejado, construcción, mejores condiciones. Teléfono núm. 1.

Eguaras GUESA.





El campeonato de Euzkadi

La pareja bizkaina que jugará el próximo domingo contra Navarra estará constituida por José Antonio de Olazar, el famoso delantero gornikarra, y Francisco de Ormaetxea, el no menos acreditado zaguero bermontarra.

- He aquí la relación de los jugadores seleccionados por las otras regiones vascas:
Araba: Imanol y Luciano de Ormaetxea, de Arambona.
Gipuzkoa: Felayo de Altuna, de Donostia.

Se han confeccionado unos vistosos programas-calendarios de la competición, los cuales serán repartidos por los distintos Batzoki de las cuatro regiones de Euzkadi peninsular con el fin de que los pelotazales vayan anotando los resultados que se obtengan en Zabalbide y sigan la competición con el interés debido.

Animación ante la primera jornada del campeonato es innecesario que digamos. Los pelotazales bizkainos ya se aprestan a dar calor a los interesantísimos partidos interregionales que sucesivamente durante tres domingos van a darse.

Siempre no se tienen "a mano" un Nabarra-Bizkaina o un Gipuzkoa-Araba o un Bizkaina-Gipuzkoa... en fin, todas y cada una de las combinaciones de la fórmula de este campeonato ofrece a la afición.

Y de ahí también que los elevados gastos de la organización—bien merece la afición una cosa así—obligue a mantener para estos partidos los mismos precios—los mismos, al fin—que rigieron en la final del campeonato de Bizkaina, bien asequibles, por otra parte, y bien comprensibles por todo.

En Euzkadi-jai

Araño y Olagüe, a quienes la cátedra hizo objeto de sus simpatías al comenzar la lucha ayer tarde, lograron sobreponerse a sus contrincantes, que eran Arrizabalaga y Eguaras, sacándose una ventaja de ocho ó nueve tantos; pero Olagüe decidió disfrutar los placeres de una siesta durante un buen rato, y de ello se aprovecharon los contrarios para apretar las clavijas y después de darles alcance a 29 desbordarse con una ventaja de siete tantos.

SECCIÓN DE DEPORTES

DESDE BARCELONA

La eliminación, vista por Campanal, García Salazar y Ramón Encinas

Durante la breve estancia en Barcelona de los expedicionarios que tomaron parte en los encuentros de Italia, antes de regresar a sus respectivos puntos de origen, hemos hablado primeramente con el delantero centro del Sevilla.
He aquí lo que nos dice Campanal:
—Gracias a Dios que nos vemos otra vez en casa, sin necesidad de jugar partidos como los que acabamos de jugar.

—Nada, perder por buen margen. Austria les dió un baño a los italianos y perdió por un tanto, que todos vimos que era un fuera de juego como una casa.
—¿Ahora a Sevilla?
—Esta misma noche, y que no me avisen para salir a jugar partidos como los de ahora, que uno se queda sin brazos dando masaje y curando lesiones.

ALPINISMO

Después de una advertencia de la Federación Vasca de Alpinismo. Al campo y a las cumbres siempre honestamente.
Se disgusta y con fundamento la Directiva federativa del alpinismo vasco ante la progresión nudista, la cual alcanza ya hasta los senderos de las cumbres de nuestras rientes montañas.

No somos nosotros los alpinistas, enemigos de los al, ni del aire, ni del agua y menos todavía—de sus incalculables beneficios, mas si discrepan de todos aquellos que, sin miramiento para el prójimo, ni se respetan a sí mismos y, desgraciadamente, carecen de sentido para no tener más consideración al pudor de los demás.

Y ello sin dejar de recibir los beneficios de Febo o Eolo en las cercanías de las cumbres; pero con vergüenza.
Estando separados de los caminos generales en discreto lugar, allí donde el torso del montañista descubierta y recibiendo ignominios rayos, no podía ofender a los demás.

Y como creemos que sean adheridos a la pujante asociación "Gipuzkoa'ko Eusko Mendigotzale Batza".
Ni montañeros simplemente.

PATRIOTAI Solidario vascoll

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi.
Representante para Navarra: Antonio Martínez, TAFALLA

con su colega la francesa e indignada con la austriaca.
Afirma que todo lo que se escribe son "jeremiadas", que no pueden nublar el éxito de la "squadra azurra" llegando a la final.
Victorio Pozzo afirma que ningún otro equipo podrá hacer lo que ha hecho el italiano: jugar 300 minutos en cuatro días, con un viaje entre medio de 345 kilómetros, y eliminar a España y Austria.

LOS CHECOS NO SE AMILANAN.—RECHAZAN A BAERT, MERCIET Y A EKLYND
Roma.—Svoboda y Zenisek se las entenderán el domingo con Monti.
El primero ha dicho amenazadoramente: "Que no crea ese americano que podrá hacer conmigo lo que hacía con Sindelar.
Los checos se previenen en materia de arbitros.

PESCA Y CAZA

En San Martín de Unx, contra el vecino de dicha villa Segundo Asa por cazar con reclamo artificial de perdiz y una escopeta que fuere ocupada.
En Oyaregui, contra Agustín Larregui y Juan Hauete por pescar a mano.
En Irroz, contra Rubio Muñoz Leiza, por pescar con botrino.
En Zubiate, contra Francisco Santesteban, por pescar con una red trasmallo.

Cogemos a Moncho Encinas por nuestra cuenta:
—¿Qué impresiones traes de Italia?
—Como te puedes suponer, nada agradable. Hemos quedado muy bien en el terreno internacional, y esto es compensación de todas las amarguras y despojos que hemos sufrido; pero aquellos árbitros, que los titulaban "mascotas" de Italia...
—¿L odies per los tantos que os anularen?
—Solo por un tanto anulado, el de Lafuente; pero aquel era ya suficiente para eliminar a Italia.



HA MUERTO JUAN URIACH
Barcelona.—Juan Uriach, el que fué famoso goalkeeper del Barcelona en la época de Coma y Martínez Surroca, ha fallecido en Barcelona después de una penosa y larga enfermedad.

FRANCA, AL BARCELONA
Barcelona.—Francá, el portero procedente del Jupiter, se ha decidido por fin a firmar un compromiso para sucesivas temporadas con el Barcelona F. C.

BOSCH MEJORA
Barcelona.—El jugador Bosch ha ingresado en la Mutual Deportiva, donde se le ha examinado detenidamente su lesión de la rodilla, pudiéndose asegurar que aquella no afecta al menisco, como se creyó en un principio. Por lo tanto se espera que no tardará en curarse.

Campeonato del mundo de fútbol

LOS MEJORES "GOLEADORES" DEL CAMPEONATO HASTA EL MOMENTO
Después de los encuentros de semifinales, la clasificación de los mejores "goleadores" ha quedado establecida así:
Cinco tanto, Nejedlý (checo); tres, Schiavio (italiano), Conen (alemán), Kielhor (suizo); dos, Orsi (italiano), Lángara (español), Jo-

masson (suizo), Hofmann (alemán), Toldy (húngaro), Fawzi (egipcio), Woodroof (belga), Ferrari (italiano); uno, Sindelar, Bleam, Szabli (austriacos), Donelli (estadounidense), Traragorri (español), Leónidas (brasileño), Galateo, Belas (argentinos), Dünker, Kron (suecos), Smit Vente (holandéses), Fageli, Abegien (suizos), Sarosi, Teleky, Winicz (húngaros), Nicolás, Berits (franceses), Puc Setkoka, Svoboda, (checos), Dovay (rumano), Siffiling, Kobiersky (alemances), Regueiro (español), Horwarth, Zischek (austriaco).

LA PRENSA ITALIANA, DISGUSTADA
La Prensa italiana se muestra disgustada por haber huido con ella un compañero. Guardas de la Sociedad de Estella.



LUCIANO MONTERO SE DISTINGUE EN VELODROMO

Clement Ferrand.—En el velódromo municipal de la villa se disputó una carrera a la americana sobre cien kilómetros, con diez sprints.
Resultado vencedor la pareja Debenne-Decorps, y con ella se distinguió la formada por Benoit Faure-Lesano-Montero, que fué en cabeza a la mitad de la prueba, y que resultó la gran animadora de la carrera.
La clasificación se estableció así:
1. Debenne-Decorps, que cubrió los 100 kilómetros en 2-22-50, reuniendo 41 puntos.
2. Benoit Faure-Lesano-Montero, con 29 puntos.

BOXEO

NADA DEL COMBATE SCHEMMLING-NEUSEL
Berlín.—Cuando se estaba llegando a un acuerdo para montar al aire libre la pelea Schemmling-Neusel, al primero se le ha vuelto a desgranar ese dedo que tan oportunamente le ayuda a suspender o anular los combates que no le agradan.
BELLANGER, VENCEDOR POR DESCALIFICACIÓN
Newcastle.—El canadiense Charley Bellanger ha vencido por descalificación en ocho rounds a Jack London, al que ya había descalificado en tres ocasiones.
ISIDORO GAZTANAGA A ORAN
Paris.—Isidoro Gaztánaga anuncia que sale para Orán, con objeto de hacer una pelea con Al Sauvage; pero éste pose fuerte francés está anunciado para el día 12 en el Central, luchando contra Griselle.

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Table with columns for bank names (e.g., Banco de Bilbao, Banco Urquijo), share values, and other financial data under the heading 'COTIZACION DE VALORES BILBAO'. Includes sub-heading 'Telefonemas del Crédito Navarro'.

En Urdierre, contra Basilio Azpillicueta por pescar truchas con arpón. Subscelador en Zudaire y Guardas de Estella.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Compras
COMPARRIA una partida grande o pequeña de teja roja.—Informes, en la Administración.

Enseñanza
PROFESOR Mercantil, con diez años de estudios de latín, ofrécese para lecciones. Mercaderes 3, segundo.

Traspasos
SE TRASPASA panadería con todos los utensilios que se precisa, para la elaboración de pan, por ausentarse.—Vicente Las, Castejón (Navarra).

LA CASA DE LA POSTAL
Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación. VENTA POR MAYOR Y MENOR. IMPRENTA V. SANCHEZ. SAN NICOLAS, 31. PAMPLONA

VENDO tres y media robadas de terreno cerca de la población en 7.000 pesetas.—Informes, en la Administración.
CERCA del barracón de materiales del Ayuntamiento, vendo terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informará la Administración.

SEGADORA Mariaris, se vende, muy buen uso; lleva trabajando tres campañas. Diríjese Brullo Navarro y Compañía, Santacara.
Dentista
Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.



PAMPLONA, SABADO 9 DE MAYO DE 1934.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 50 y NUEVA, 49



## eguneKua

### ELIZONDO'TIK

**Zezen sariketa erakuste onakin**  
Yoanden Orrillaren amabigarenaren, izan zen Elizondoren zezen sariketa (concurso) suizoko azeri garbitzen eta berituen aziko gorri garbitzen.  
Suizoztan atera zen denen garalle edo kampeon 600 lauerlekoekin (pezetakin), Berako-Elgorriaga tar Batistaren zezena, LORRI deitzen zayona, emanziozen 96'18 bateko.

Berituen aziko gorrietan bertze 600 lauerlekoekin (pezetakin), garalle edo kampeon, BAIGORRI deitzen zayon zezena, Arizkongo-Salaburu tar Mikelen, 85 batekoekin.

Blok dira izeten alden ederretatik; oken ondokit denak agitz onak.

**LENBIZIKO SAILLAN.** (Bi urtetik gorako suizoztan)  
Lenengo zezena, KROM: Elizondoko; Mais terrena tar Basilioina, 350 pts.; 91'45 b.  
Bigarren zezena, PRIMO: Elbeteko; Goyeneche tar Joseina, 250 pts.; 91'35 b.  
Irugarren zezena, AMAITZ: Mayako; Salaberri tar Demetrioina, 125 pts.; 88'13 b.

**BIGARREN SAILLAN.** (Urtetik biurterainoko suizoztan)  
Lenengo, ERLACH: Lekarozko; Elizagoyen tar Manuelaina, 450 pts.; 93'14 bateko.  
Elgarren, LORE: Arrayozko; Mortalen tar Florentinoina, 250 pts.; 89'72 b.  
Irugarren KONISBI: Elizondoko; Maisterrera tar Basilioina; 125 pts.; 81'94 b.

**IRUGARREN SAILLAN.** (Bost ilatik amabietarainoko suizoztan)  
Lenengo, ORDOKI: Arizkongo; Irigoyen tar Martinena, 250 pts.; 89'24 bateko.  
Bigarren, GERTU: Arizkongo; Irigoyen tar Martinena, 150 pts.; 86'45 b.  
Irugarren, ENAMORADO: Amayurko; Ariztia tar Joseina, 100 pts.; 86'18 b.  
Lugarren AMEZTI: Iruiritako; Obregoza tar Joaquina, 100 pts. 86 b.  
Bostgarren, EDERRA: Elbeteko; Goyeneche tar Joseina, 75 pts.; 81'86 b.

**LAUGARREN SAILLAN.** (Bi urtetik gorako gorrietan)  
Lenengo, BAIGORRI (garalle edo kampeon). Bartz zezenei etzayen eman gorri garbiak etziralakoz.  
**BORTZGARREN SAILLAN.** (Urtetik biurterainoko gorrietan).  
Lenengo, EUGI: Elbeteko; Goyeneche tar Joseina, 350 pts.; 82'67 bateko.  
Bigarren, LANDIBAR: Urduzaruko; Mas-kotena tar Joseina, 125 pts. 78'00 b.  
**SEIGARREN SAILLAN.** (Bortz ilatik amabietarainoko gorrietan)  
Lenengo, EDERKO: Arizkongo; Iparragire tar Nikasioina, 250 pts.; 81'49 bateko.

Bigarren, LARRASTERRE: Arizkongo; Irigoyen tar Eusebioina, 150 pts.; 77'85 b.  
**LORIK atera zituen:**  
Negurrietatik eta begira, 46'18 bateko.  
Sortziainez, 50'00 bateko.  
Denetara 96'18 bateko.  
**KROMEK atera zituen:**  
Negurrietatik eta begira 41'45 bateko.  
Sortziainez, 50'00 bateko.  
Denetara 91'45 bateko.  
**PRIMOK atera zituen:**  
Negurrietatik eta begira 46'35 bateko.  
Sortziainez 45'00 bateko.  
Denetara 91'35 bateko.  
Negurrietatik eta begira iruetan, atera zan nagusi PRIMO deitzen zayon zezena; ala ere, gelditu zan Irugarren, zeren eta sortziainez eldu zitzaion 5 bateko gutiago bertzeak baño; ama baizik duelaiko ezagutua 85'etalk goragokoa. LORIK ditu 9, ori bezabatekoak altziakoetan. KRON etorria da olako 12 ezaguetatik, baño nalez sortzez LORIKIN berditu dagon (aski dira 6 altziako 85'etalk goragokoa, 50 bateko emateko, ez daiteke arrenzat eman geyago) negurrietatik eta begira gokoak, 50 bateko emateko, ez daiteke ditzen zan arren ondokit, eta PRIMOKIN altziakoetan, zeren eta sortzez idebazten dizkio uneri 5 bateko, bertzetan jausten da orrenetarik 490 bakarriz; 500-490=010 okengatik garaitzendu eta gelditzen da bigarren.  
Ez da aski zezen itxura ederrekoak bakarrik, bear da gañera altzeiko onetarik etorria: Beraz dakartenak liru on bat, badute alden bezain urrutitik datorrena, ala au ere ona izanen da, eta segurki, bera bezalatzuko belei ematen ba zayo, unesak ere alatzukoak etorriko dira. Txarrakoei eman ta ere, ondoak bereganatuiko ditu ohetuz.  
Bartz aldai batean ikusiko ditugu zer negurriak bear dituzten nola zezenak ala beiak.

## INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

### Don Jesús de Zabala recibe numerosos despachos de adhesión con motivo de su encarcelamiento

**Ayer se verificó en Ernani el entierro del general don Fernando Berenguer. En un solar del barrio de Gros han sido hallados restos humanos que se supone pertenecen a soldados ingleses allí enterrados. Un muchacho pega fuego a un montón de paja y provoca un incendio. Han sido procesados el alcalde y un guardia municipal de Portugalete por haber detenido al cura párroco de Repelaga.**

### GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 8 (23.00)  
**EL ENTIERRO DE DON FERNANDO BERENGUER**

Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar desde "Villa Albernia" al cementerio de Ernani, el acto de la conducción del cadáver del Excmo. Sr. D. Fernando Berenguer y Fusté, general de división, que poseía varias cruces del mérito de guerra.  
Desde bastante antes de las diez de la mañana, por "Villa Albernia" desfiló multitud de gente, en su mayoría amigos de la familia Berenguer y compañeros de armas, que fueron a testimoniar su pésame por la muerte del general en las circunstancias tan trágicas y misteriosas de todos conocidos.  
A la entrada de la finca se había instalado una mesa para depositar las tarjetas y firmar en los pliegos.  
Dichos pliegos, a la hora de dar comienzo la conducción, estaban materialmente llenos de firmas.  
Por la capilla ardiente desfilaron también numerosas personas que conocían al finado don Fernando Berenguer.  
Todos se condecoraron en términos sinceros del suceso, que condenaron por las circunstancias en que se ha llevado a cabo.  
A la llegada del clero parroquial con cruz alzada y los estandartes parroquiales, fue sacado de la capilla ardiente el féretro de caoba que contenía el cadáver del infortunado general, que era llevado a hombros de amigos de la familia.  
La presidencia oficial del duelo la integraban don Dámaso Berenguer, ex presidente del Consejo de Ministros; gobernador civil, señor Muga; gobernador militar de la plaza, señor Legorburu; ex subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar; delegado marítimo, señor Cereceda, y alcalde de la villa de Ernani.  
Detrás del duelo oficial seguían los demás familiares de la víctima, don Ricardo, don Federico, don Alejandro y don Luis Berenguer, y seguidamente una numerosa comisión formada por elemento civil y militar.  
El paso del entierro fue presenciado por numeroso público.  
Distribuidos en la comitiva agentes de policía de diferentes brigadas, con el comisario señor Escribano.  
Entre esta comitiva algunas personas políticas, tanto locales como provinciales, recordando haber visto al ex ministro don Leopoldo Matos, exprofesamente venido de Madrid para asistir al entierro; señor Sánchez Delgado y otras muchas personalidades destacadas en la política.  
Una hermosa corona de flores naturales habiase colocado a continuación del féretro, que llevaba la siguiente inscripción: "La Caja de Recluta de San Sebastián, a su general".

Como energía reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalescentes

La comitiva, desde "Villa Albernia", se dirigió al cementerio de Ernani, para lo que hubo de atravesar toda la villa.  
Al entrar en el pueblo el féretro fué colocado sobre una mesa, y el clero parroquial rezó un responso, continuando su camino la comitiva hasta llegar a la Plaza Mayor, donde, frente a la iglesia, fué rezado otro responso.  
Desde este lugar siguió la comitiva acompañando al cadáver del general Berenguer hasta el cementerio.  
Un nuevo responso y el féretro que contenía el cadáver de don Fernando Berenguer fué introducido en el depósito del cementerio, donde había de verificarse la autopsia.  
Terminada la conducción, los familiares se retiraron a "Villa Albernia", donde aun continuaba el llanto público a estampar su firma en los pliegos instalados a la entrada de la finca y comunicar su pésame a los familiares.

**GOBIERNO CIVIL**  
Después de referirse el señor Muga al acto de la conducción del cadáver al cementerio de Ernani del general don Fernando Berenguer, nos dió cuenta de que había recibido a una comisión de Ernani, a la que acompañaba el presidente de la Patronal, los que le hablaron acerca de la colocación de obreros parados en obras que se están realizando.  
Intervino el delegado del Trabajo, y parece ser que hubo un acuerdo, quedando el contratista en que daría colocación a los obreros parados de Ernani en sentido proporcional a las obras que ejecutaba y a los obreros que necesitase.

**EN LA AUDIENCIA**  
El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a Eu-lalia Zalbo y María Luisa Valdés, acusadas

del leiloi de falsedad de documentos y su posición de parto.  
**DOS HERIDOS**  
Noticias de Rentería dan cuenta de que en un accidente de trabajo resultaron heridos el encargado de las obras de limpieza del río, Jenaro Manzisidor y el obrero Rafael Ziauriz.  
El estado del primero es grave y leve el del segundo.  
**UN INCENDIO**  
En Irún se declaró a las cinco de la tarde un incendio en la casa número 5 del Pasco de Colón.  
El incendio fué ocasionado por un muchacho que dió fuego a un montón de paja existente en el sótano de la casa.  
Las pérdidas son de consideración.  
**UNA COLGADURA MONARQUICA**  
Esta mañana, varios guardias de Asalto que se dirigían a Pasajes protegiendo el transporte de dinero a la Sucursal de un Banco de San Sebastián, vieron en un balcón una colgadura con los colores monárquicos.  
Un guardia subió a la casa, obligando a quitar la colgadura, siendo denunciado el dueño, que resultó ser el director de la fábrica de liocres de Echarrri.  
**HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS**  
Esta tarde, unos obreros que se hallaban trabajando en un solar del barrio de Gros, encontraron restos humanos que se hallaban en la arena del subsuelo a metro y medio de profundidad.  
Se dió aviso a las autoridades y los restos fueron conducidos al cementerio.  
No es la primera vez que se han encontrado restos humanos en aquellas inmediaciones.  
Hace tres o cuatro años se encontraron también y se cree que dichos restos deben ser de soldados ingleses que debieron ser enterrados allí cuando vinieron a Donostia diciendo que iban a salvarla y le pegaron fuego.  
**BUSCANDO A LOS ASESINOS**  
La policía continúa practicando activas gestiones con el fin de descubrir a los asesinos del general Berenguer.  
En la carretera se encontró una pistola cargada con el cargador intacto con nueve balas y una en la recámara.  
En un principio se creyó relacionado este hallazgo con el crimen cometido, pero, por el calibre de la pistola, se cree que no es así.  
**VISITANDO LAS FABRICAS**  
El gobernador estuvo hoy en Aretxabaleta visitando las fábricas.  
**UN NIÑO ATROPELLADO**  
En Villafranca, un auto de matrícula de Madrid, conducido por Ricardo Meden, atropelló al niño de cuatro años llamado Imanol Luzuriaga, causándole lesiones graves.

**MOVIMIENTO NACIONALISTA**  
En las oficinas del B. B. B. se ha reunido hoy la Junta Consultiva del Consejo Regonal de Bizcaya.  
Entre las visitas efectuadas, figuran las del alcalde de Getaria, presidentes de las Juntas Municipales de Galdakano y Dima, don Carmelo de Leizaola, don Isidoro de Azkarreta y don Benito de Apraz.  
**UNA CONFERENCIA**  
Mañana, sábado, tendrá lugar en el batzoki abandotarra una conferencia a cargo del secretario del Partido Nacionalista Vasco y ex diputado a Cortes don Manuel de Eguileor.  
**DESPACHOS DE ADHESION**  
Con motivo de haber sido conducido a la cárcel de Larrinaga el ex miembro del B. B. B. don Jesús de Zabala, procesado por el Tribunal de Urgencia, ha recibido gran número de adhesiones por telegrama y teléfono. Entre los despachos recibidos, figura uno de N. B. B. suscrito por su presidente, señor Blanco; otro de Euzko-Gaztedia de Truña; otro de Itxusua, de Bermeo; tres de Eerrio, uno de ellos la Junta Municipal, otro de los gaztetxus de la escuela vasca y el tercero de varios compatriotas; uno de Eibar suscrito por Azakizaba, entusiasta patriota, ex presidente de Euzko-Gaztedia de Eibar.  
**PEREGRINOS QUE REGRESAN**  
Han regresado de Roma don Ricardo de Iruzábal y su distinguida esposa que han tenido el honor de ser recibidos por Su Santidad el Papa Pío XI.  
**CENTROS OFICIALES**  
La Comisión Gestora recibió numerosas visitas ninguna de las cuales tiene interés notable.  
Se halla enfermo el vicepresidente de dicha Comisión y alcalde de Barakaldo, don Simón Beltrán.  
Se reunió la Comisión Gestora que despachó diferentes asuntos de trámite.  
En el Gobierno civil se recibieron numerosas visitas, entre ellas, la del diputado a Cortes don Helodoro de la Torre.  
Al recibir el señor Velarde a los periodistas, se le preguntó si con motivo de haber sido colocadas las colgaduras en los balcones por la festividad del día había noticia de haber ocurrido incidentes. El gobernador contestó negativamente y dijo que su deseo es que se respeten todas las manifestaciones legítimas, como ocurre en todo país civilizado.  
Refiriéndose a las autorizaciones concedidas para la celebración de mítins antifascistas, ha concretado que nos las concederá globalmente, sino que para cada mitin será preciso formular la correspondiente petición de permiso.  
**Las cápsulas de ONDOIBIL inmunizan contra el MAREO en VIAJES por mar, tierra o aire**  
¡NOVIOS! No instaléis vuestro hogar sin antes visitar el almacén de muebles "La Castellana"  
¡Venta a plazos!  
COMPANIA, 29 PAMPLONA

**EL TRIUNFO DEL SEÑOR LEIZAOLA**  
Ha causado en Bilbao muy grata impresión el brillante triunfo conquistado por el diputado por Gipuzkoa en las Cortes españolas don Jesús María de Leizaola, en las oposiciones celebradas para la plaza de secretario de la Diputación de Gipuzkoa.  
El señor Leizaola ha resido entre nosotros durante más de quince años; conocido por ello perfectamente su prestigio y su excelente preparación para todos los cargos de orden administrativo.  
**UN ATROPELLO**  
En Amorebieta ha sido alcanzado por un auto de matrícula Bilbao 7690, conducido por Pedro Minchet, el vecino de Elxan, Nicolás Arregi, que resultó con heridas de pronóstico grave.  
**ALCALDE Y GUARDIA PROCESADO**  
A consecuencia de haber practicado la detención del cura párroco del barrio de Repelaga, en Portugalete, han sido procesados el alcalde de dicha villa, señor Busteros, que dió la orden, y al guardia municipal Fortunato Niño, que la llevó a efecto.  
Lo hecho con el virtuoso presbítero constituyó un verdadero atropello del que, en su día, se protestó energicamente.  
Hay que consignar que el alcalde de Portugalete es socialista.

**OFICIALES**  
**AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO**  
Se hace saber a los tenedores de recibos provisionales correspondientes a las Obligaciones del empréstito emitido por este Ayuntamiento con fecha 20 de Agosto de 1933 y 21 de Febrero de 1934 que pueden pasar por las Oficinas Centrales de la Caja de Ahorros de Navarra o por la Secretaría de este Municipio en todo el próximo mes de Junio, para canjear aquellos recibos por las láminas definitivas.  
Igualmente se hace saber que del citado empréstito queda aún por suscribir Obligaciones a 500 pesetas nominales por un total de 22.500 pesetas; cuyas Obligaciones podrán suscribirse desde la fecha del presente anuncio en las mencionadas Oficinas, entregándose contra las láminas definitivas la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas. Se recuerda que éstas devengarán un interés anual de 6 por 100 libre de impuestos con cupones pagaderos por anualidades vencidas el primero de cada año.  
Murillo el Fruto 28 de Mayo de 1934.-El Alcalde-Presidente, ENRIQUE FADRIQUE.

**ANUNCIO DE CONCURSO**  
En el Boletín Oficial de la Provincia, número 66, de 4 del actual se publican las condiciones del Concurso para el suministro de 200 cepillos de acero para aparato, 1.000 cepillos de acero manuales y 2.500 bruzos de pizaba del Brasil, con destino a los revestimientos bituminosos de carreteras.  
Las proposiciones se presentarán en el Registro General hasta las DOCE HORAS del día 15 del mes corriente, en que se leerán en acto público.  
Pamplona, 5 de Junio de 1934.  
Por acuerdo de S. E., LUIS OROZ, Secretario.

**DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA**  
**Concurso de maectas**  
En el Boletín Oficial núm. 64, fecha 30 de Mayo último, se inserta anuncio de concurso para el suministro de 200.000 nacetas de barro cocido para la obtención de plantas forestales en los viveros provinciales de Pamplona y Tafalla, admitiéndose proposiciones en la Dirección de Montes hasta las doce horas del día 15 del corriente.  
Pamplona 8 de Junio de 1934.-Con acuerdo de S. E., Luis Oroz, Secretario.

**DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA**  
**Concurso**  
En el Boletín Oficial núm. 67, de fecha 6 de los corrientes, se inserta anuncio de concurso para el alquiler de cuatro camionetas con el fin de emplearlas en el riego del arbolado de las carreteras provinciales en el verano de este año, admitiéndose proposiciones en la Dirección de Montes hasta las doce horas del día 15 del mes en curso.  
Pamplona 8 de Junio de 1934.-Con acuerdo de S. E., Luis Oroz, Secretario.

**Trilladoras PARDO**  
PARA 250-300 Y 400 ROBOS POR DIEZ HORAS  
**Sucesor de Pardo y C.a**  
Barrio de San Juan :: PAMPLONA :: Tel. 2312  
posemos trilladoras de un rendimiento de 250 a 300 robos, seminuevas, que se entregarían completamente garantizadas y a prueba, por precios muy reducidos.

**BIZKAYA**  
Bilbao 8, 11.30  
**LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON**  
Hoy, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en los centros nacionalistas y en los domicilios de los patriotas, siguiendo instrucciones de las autoridades del B. B. B., los balcones han sido adornados con colgaduras.

**BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)**  
Reconocido sin competencia para las enfermedades artíficas, gota, reumatismo, etcétera. Evite los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de junio al 30 septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.  
ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.  
INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.-Pamplona.

**CERA EL CUCO**  
LA MAS HIGIENICA

**Caja de Caudales**  
TOTALMENTE NUEVA  
Marca muy acreditada. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provieta de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y derrumbamientos.  
Se vende dándose facilidades de pago  
Informes en  
**Publicidad TIRREN**  
San Nicolás, 1. Teléfono 1406 PAMPLONA

**El riego**  
aumentará el valor de su finca en un ciento por uno, empleando "BOMBAS PRAT"  
Pida presupuesto a  
**PASCUAL CASTIELLA, ingeniero**  
PAMPLONA Teléfono 1263

**C.ª Trasatlántica**  
Vapores correos españoles Próximas salidas  
CUBA, MEJICO, CUBA NEW-YORK  
25 Mayo, vapor "Habana".  
25 Junio, vapor "Cristóbal Colón".  
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA  
16 Mayo, vapor "Magallanes".  
BRASIL-PLATA  
Suspendida esta línea  
PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA  
20 Mayo, vapor "Juan S. Elcano".  
20 Junio, vapor "Marqués de Comillas".  
Agente para Navarra LUIS REVESTIDO SARRADUY Sarasate Tel. 34 2278-PAMPLONA

**GARAGARILA**  
Eguzk. 4'44-19'44 - Illargi berri 12'gn.  
**9**  
160 LARUNBATA 205  
Deunak: Bingen, Masimen, Julen, Pirma, Pelken, Pelage, Errikarta, Jagoba, Katarife. - Vicente, Maximiano, Julián, Primo, Feliciano, Pelagia, Ricardo, Santiago, Catalina.  
Kuarta demorak

**160 LARUNBATA 205**  
Deunak: Bingen, Masimen, Julen, Pirma, Pelken, Pelage, Errikarta, Jagoba, Katarife. - Vicente, Maximiano, Julián, Primo, Feliciano, Pelagia, Ricardo, Santiago, Catalina.  
Kuarta demorak

**BIZKAYA**  
Bilbao 8, 11.30  
**LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON**  
Hoy, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en los centros nacionalistas y en los domicilios de los patriotas, siguiendo instrucciones de las autoridades del B. B. B., los balcones han sido adornados con colgaduras.

**BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)**  
Reconocido sin competencia para las enfermedades artíficas, gota, reumatismo, etcétera. Evite los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de junio al 30 septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.  
ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.  
INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.-Pamplona.